

ACTA N° 45

- - - En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las dieciséis (16:00) horas del día veintinueve (29) de enero del año dos mil quince (2015), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el Período 2013-2016, con objeto de llevar a cabo la CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el C. Presidente Municipal de este R. Ayuntamiento quien preside esta sesión. - - - - -

- - - A continuación el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: Muy buenas tardes compañeros de cabildo, personas que nos acompañan, medios de comunicación. Solicito al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala que pase lista de asistencia.- - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Con su permiso Presidente, buenas tardes a todos. - - - - -

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. - - - - -

Ciudadano José Elías Leal		Presidente Municipal
Ciudadana Irma Amelia García Velasco	1er.	Síndico
Ciudadana Ma. Luisa Guerrero Díaz	2º	Síndico
Ciudadano Sergio Villarreal Martínez	1er.	Regidor
Ciudadano Gustavo Rico de Saro	2º	Regidor
Ciudadana Norma Delia González Salinas	3er.	Regidor
Ciudadano Carlos Alejandro Arjona Hernández	4º	Regidor
Ciudadano José de Jesús Antonio González Mitre	5º	Regidor
Ciudadana Esperanza Gaona Pescador	6º	Regidor
Ciudadano Juan Salvador Portillo Martínez	7º	Regidor
Ciudadano Alan Alexandre Arjona	8º	Regidor
Ciudadano Ovidio Gutiérrez Garza	9º	Regidor
Ciudadana Idolina Emma Salazar Sáenz	10º	Regidor
Ciudadana María Teresa Cantú González	11º	Regidor
Ciudadano Isidro Núñez Velázquez	12º	Regidor
Ciudadana Victoria Araceli Ibarra Soto	13º	Regidor
Ciudadana Martha Jimena Valdez Morales	14º	Regidor
Ciudadano Ariel Longoria García	15º	Regidor
Ciudadana Ma. Teresa Alejo Gómez	16º	Regidor
Ciudadano José Alberto Salinas Lara	17º	Regidor
Ciudadano Ismael García Cabeza de Vaca	18º	Regidor
Ciudadano Oscar Díaz Salazar	19º	Regidor
Ciudadano Juan González Lozano	20º	Regidor

Ciudadano Francisco Nájera Cedillo
Licenciado Hennie Agustín Merle Zavala

21º Regidor
Secretario del R. Ayuntamiento

- - - Después de haber efectuado lista de presentes, el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala manifiesta: Como lo establecen los Artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, así como el 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, existe Quórum Legal para sesionar. Así mismo informo que se encuentran en esta Sala de Cabildo el C. Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Arq. Jorge Rafael Herrera Bustamante, C. Secretario de Finanzas y Tesorería Lic. Francisco José Almanza Villarreal y el C. Director de Predial y Catastro Lic. Sergio Arturo Ojeda Castillo.-----

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Señor Secretario, siendo las dieciséis horas con cinco minutos (16:05) del día veintinueve (29) de enero del año dos mil quince (2015), declaro abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido al Artículo 33 del Reglamento Interior del Ayuntamiento solicito al C. Secretario del Ayuntamiento, Lic. Hennie Agustín Merle Zavala dé lectura al Orden del Día correspondiente -----

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.
- V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.
- VI. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UN AUTOMÓVIL QUE SERÁ SORTEADO ENTRE LOS CONTRIBUYENTES QUE CUMPLAN CON EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL EN EL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2015.
- VII. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS EN LO REFERENTE AL PROYECTO DE REMODELACIÓN DE LA CALLE PEATONAL HIDALGO.
- VIII. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS EN LO REFERENTE A PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LAS CALLES "A Y B" DEL PARQUE INDUSTRIAL REYNOSA.
- IX. INFORME DE LAS COMISIONES.
- X. ASUNTOS GENERALES.

XI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Una vez dado lectura al punto número tres que es el Orden del Día para esta sesión, y con fundamento en el Artículo 41, Inciso II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal José Elías Leal manifiesta: Ciudadanos, síndicos y regidores someto a consideración leído el Orden del Día y pido al C. Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la votación. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Solicito a los Miembros del Cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa del presente punto, que levanten la mano por favor. (Se manifiestan). Le informo Señor Presidente que fue emitida la siguiente votación, **VEINTICUATRO (24) VOTOS A FAVOR POR LO TANTO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA.** -----

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN

III. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

IV. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

VI. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA ADQUISICIÓN DE UN AUTOMÓVIL QUE SERÁ SORTEADO ENTRE LOS CONTRIBUYENTES QUE CUMPLAN CON EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL EN EL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2015. - -.

VII. SE APROBÓ POR MAYORÍA LA PROPUESTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ ELÍAS LEAL, EN EL SENTIDO DE DAR UNA PRIMERA INVERSIÓN DE \$3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) CON RECURSOS DEL AÑO PASADO Y \$3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) EN LO QUE CORRESPONDE DE ESTE AÑO Y BUSCAR LOS OTROS \$6,000,000.00 (SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) POR MEDIO DE OTROS CONCEPTOS FEDERALES.

VII. SE APROBÓ POR MAYORÍA LA PROPUESTA EMITIDA POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS EN LO REFERENTE AL PROYECTO DE REMODELACIÓN DE LA CALLE PEATONAL HIDALGO, CON LA MODIFICACION COMO SE APROBÓ LA PROPUESTA ANTERIOR Y LOS CONVENIOS TAMBIEN TENDRAN QUE ESTAR ESTABLECIDOS.

VIII.- SE APROBÓ POR EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS EN LO REFERENTE A PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LAS CALLES “A Y B” DEL PARQUE INDUSTRIAL REYNOSA.

- - - A continuación se procede con el cuarto punto del Orden del Día:

- - - IV.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, me permito manifestarles que se les hizo llegar el acta derivada de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria de éste Honorable Cabildo, por tal motivo y con el propósito de dar celeridad a la presente sesión solicito a Ustedes la autorización para la dispensa de la lectura del acta anterior - - - - -.

- - - Continúa con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, quien manifiesta: Gracias Secretario. Compañeros, por lo anteriormente manifestado les pido emitan su voto en cuanto a la dispensa de la lectura así como la aprobación del acta derivada de la sesión anterior, y pido al Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la misma. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Solicito a los Miembros del Cabildo se manifiestan quienes estén por la afirmativa, favor de levantar su mano (Se manifiestan). Gracias Señores, le informo Presidente que fue emitida la siguiente votación: **VEINTICUATRO (24) VOTOS A FAVOR POR LO TANTO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA DERIVADA DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. ----**

- - - V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: En atención al desahogo del presente punto solicito al Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala informe si existe correspondencia y acuerdos en trámite para tratar el presente punto del orden del día. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Señor Presidente, me permito informarles que a la fecha no contamos con correspondencia ni acuerdos en trámite para desahogar en el presente punto. -----

- - - VI.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UN AUTOMÓVIL QUE SERÁ SORTEADO ENTRE LOS CONTRIBUYENTES QUE CUMPLAN CON EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL EN EL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2015. --

- - - Hace el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias, como se informó al inicio de la sesión se encuentran en esta Sala de Cabildo el C. Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Arq. Jorge Rafael Herrera Bustamante, C. Secretario de Finanzas y Tesorería Lic. Francisco José Almanza Villarreal y el C. Director de Predial y Catastro Lic. Sergio Arturo Ojeda Castillo, por lo que se somete a su consideración concederles el uso de la voz en la presente sesión de cabildo y solicito al Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la propia votación. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Solicito a los Miembros del Cabildo se manifiestan quienes estén por la afirmativa, favor de levantar su mano (Se manifiestan). Gracias Señores, le informo Presidente que fue emitida la siguiente votación: **VEINTICUATRO (24) VOTOS A FAVOR POR LO TANTO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL USO DE LA VOZ A LOS SECRETARIOS Y DIRECTOR PRESENTES EN CASO DE SER NECESARIO PARA DESAHOGAR LOS PUNTOS DE LA PRESENTE SESIÓN. -----**

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario de Finanzas y Tesorería Lic. Francisco José Almanza Villarreal, quien manifiesta: Con su permiso buenas tardes Señor Presidente, y señoras y señores, regidores. Como bien saben en relación al tema de la recaudación del predial en el inicio del dos mil quince, hemos estado estimulando precisamente a la sociedad que está cumpliendo cabalmente con su pago y estamos proponiendo también para que el próximo mes de febrero tengan ustedes bien a evaluar otra rifa de otro vehículo para seguir con este estímulo que se le da a la sociedad que está cumpliendo con este pago. Le voy a pedir al C. Director del Predial y Catastro Lic. Sergio Arturo Ojeda Castillo si tienen ustedes alguna inquietud en cuanto a los números o a las condiciones en las que se dan este tipo de estímulos o esta rifa en concreto para que me auxilie con la información que tuvieran ustedes a bien requerir. -----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Ariel Longoria García quien manifiesta: Con su permiso compañeros. Yo quisiera preguntarle ya sea al Tesorero o al Director del Predial si nos pudiera dar la cifra de cómo cerramos el año dos mil catorce y cómo va el mes de enero, esa pregunta yo creo que el Director de Predial y Catastro podrá contestarme y la otra, yo quisiera que el Tesorero nos dijera si ya ha tenido las reuniones, aquellas reuniones con la Junta de Catastro que en septiembre que autorizamos el proyecto iban a tener cuatro juntas en el año y ver cómo nos ha ido para no llegar otra vez al mes de septiembre y no tener bien visto las modificaciones que se le tienen que hacer al proyecto sobre los precios que se deben de cobrar de predial. Es cuánto.-----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario de Finanzas y Tesorería Lic. Francisco José Almanza Villarreal quien manifiesta: Me voy a permitir responder la segunda cuestión, la primera voy a dejar al Director de Predial y Catastro que dé datos duros de los números. En relación a la Junta Municipal de Catastro se están calendarizando reuniones a partir de febrero para tener tres reuniones previas a la obligatoria o a la concluyente que se va dar en el mes de septiembre, esto con el objeto de que se lleve a cabo el estudio que acordamos en esa reunión del dos mil catorce donde se estableció que se iba a evaluar los valores catastrales de toda la zona metropolitana y la zona rural y comercial de la ciudad. En ese sentido seguramente el próximo mes saldrá por ahí un oficio donde se dé a conocer las fechas propuestas para las diferentes reuniones que van a ser tres, previa la de septiembre. -----

- - - Toma uso de la palabra el C. Lic. Sergio Arturo Ojeda Castillo, quien manifiesta: Muy buenas tardes, con su permiso Señor Presidente, con permiso del Honorable Cabildo aquí presente, medios de comunicación. En relación a la pregunta del Regidor Ariel Longoria García me permito comentar que el impuesto predial corriente dos mil trece contra dos mil catorce me voy a permitir hacerlo de dos mil doce, trece y catorce un comparativo. Dos mil doce fueron \$128,833,000.00 (CIENTO VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) , en el dos mil trece \$134,560,000.00 (CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) y en el dos mil catorce fueron \$135,662,000.00 (CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.). En relación a lo que va de este año Enero hasta el veintiocho que fue el día de ayer actualmente, en el dos mil trece fueron \$49,772,721.00 (CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIUNO PESOS 00/100 M.N.) en el dos mil catorce \$52,038,230.00 (CINCUESTA Y DOS MILLONES TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS

00/100 M.N.) y al día de ayer dos mil quince \$53,143,145.00 (CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), personas atendidas se ha venido incrementando ahorita en lo que va de enero cuarenta y siete mil doscientos sesenta y dos personas atendidas mismas que se deben de reflejar en mismo número de boletos que estarán ingresados en las tómbolas tanto aquí de Presidencia como en los cuatro módulos donde se cobra el impuesto predial, recientemente abierto uno que es Soriana Ribereña para atender a toda esa área de la ciudad que ahí lo requería, el otro es Soriana Plaza Periférico, el otro es HB Hidalgo y el otro es Soriana Morelos, cabe mencionar que ha venido en aumento los contribuyentes que acuden a estos centros comerciales a pagar, actualmente en un estudio que hemos realizado el sesenta por ciento lo hacen en Presidencia y el cuarenta por ciento lo hacen en estos módulos con que se cuenta para el cobro del predial y bueno informarles que el treinta y uno de diciembre se llevo a cabo la rifa del vehículo que tuvieron a bien autorizar del Chevrolet Tornado dos mil quince con su Permiso Gobernación y después ya nuestro Presidente Municipal el día siete de enero entregó este vehículo a la ganadora que fue la Señora Margarita Saucedo de la Colonia Ferrocarril Poniente fue la afortunada del primer boleto que se sacó ese día el treinta y uno de diciembre, y ahora el próximo sábado treinta y uno de enero está programada ya la rifa igual a las seis de la tarde con un interventor de la Secretaría de Gobernación, el Colegio de Notarios, todas las personas involucradas para llevar a cabo esta rifa y dar fe de la misma para entregar este vehículo RAM 715 para el próximo jueves cinco de febrero y posteriormente que es el punto es solicitarles si hay la posibilidad de que se pueda adquirir un vehículo que sería un Renault Sendero 2015 para rifar entre los contribuyentes que paguen durante el mes de febrero, recordando que en enero ahorita actualmente se está otorgando el quince por ciento de descuento de beneficio al pronto pago del dos mil quince y bueno este beneficio o bonificación también se daría para el mes de febrero con un quince por ciento de descuento que ya está autorizado y nada mas la posibilidad también a ellos que aun siguen siendo puntuales en el sentido de que cubren el primer bimestre de los seis bimestres del año todavía no se les generarían recargos ni ningún otro accesorio por lo cual se tiene pensado la posibilidad de rifar este vehículo para este mes, es cuánto Señor Presidente. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor José Alberto Salinas Lara, quien manifiesta: Buenas tardes, y respecto al tema, me da gusto ver que haya un incremento en el ingreso y se ve beneficiando a fin de cuentas la ciudadanía, ¿que estamos haciendo para continuar el dos mil dieciséis que lo que viene?, ¿qué hicimos que hemos estado incrementando este recurso nosotros? Y seguir y ¿Qué más podemos hacer? porque realmente estamos demostrando que sí se puede ingresar una mayor cantidad de recursos comentas que el cuarenta por ciento se hace en módulos, necesitamos más módulos o qué necesitamos, yo creo que es importante ver, entre más recursos pues mayor la ciudadanía se ve beneficiada, gracias, ¿qué podemos hacer entonces para seguir así? -----

- - - Continúa con el uso de la palabra el C. Director de Predial y Catastro Lic. Sergio Arturo Ojeda Castillo, quien manifiesta: Sí, así es, efectivamente se ha visto mucho interés de la ciudadanía en ese sentido, una de las cosas importantes y fue una de las instrucciones precisas en esta Administración y es la atención al contribuyente, contamos en estos meses y desde el mes de noviembre que se otorgó lo del cien por ciento de descuento en recargos con más personal para atender a los contribuyentes, aquí en Presidencia tenemos

actualmente ocho cajas abiertas de las siete de la mañana y hasta las seis de la tarde y los sábados también de ocho de la mañana a tres de la tarde, esto ha venido siendo desde noviembre y cuatro cajas exclusivamente para los adultos mayores, pensionados y jubilados, tenemos personal afuera en las filas atendiendo a estas personas a todos en general pero a ellos especialmente, tan es así que se instaló una carpa a las afueras por si nos rebasa el espacio con el que se cuenta aquí para el cobro del predial, estaría ahí la ciudadanía contribuyente protegido, no importando las inclemencias del clima, en estos módulos contamos en los cuatro módulos de los centros comerciales con dos cajas en cada uno de ellos abiertas también, ahí también cuentan con su tómbola para que ahí reciban su boleto, ahí mismo lo depositen, en el caso como ejemplo de ahorita el sábado treinta y uno se van a concentrar estas tómbolas que están en esos módulos a la tómbola principal de presidencia para llevar a cabo la rifa del vehículo, se está trabajando en el proyecto que se espera cristalizar a inicios de este año, de tener el predial móvil para llevarlo más cercano a la gente, también hay mucha coordinación con sociedad civil, mucha coordinación con maquiladoras no tanto por el impuesto predial que pagan en sí las maquiladoras sino por el número de empleados que ellos tienen y que por el horario de trabajo con el que cuentan no pueden acudir a lo mejor de lunes a viernes, en ese sentido se piensa estar los sábados aunque se terminen estos descuentos y la afluencia más fuerte del contribuyente continuar los sábados en algunos centros comerciales como en el caso de Plaza Periférico que es donde han pedido las maquiladoras que les queda más cerca acudir a su personal a los empleados ahí y bueno buscar algunos estímulos adicionales que posteriormente se traerán a la mesa, esa es la manera en que se ha trabajado y pensamos que es la mejor arma para que ellos puedan venir y bueno el aliciente también de la rifa de estos vehículos que la verdad es que ha funcionado, se ha mencionado y ha hecho eco a nivel estatal de cómo se ve, como se percibe esta situación, entonces se está trabajando continuamente, se piensa también como dijo nuestro Tesorero en relación a las reuniones que vamos a tener con sociedad civil tenerlas muy de cerca, tener reuniones previas suficientes para que cuando llegue la Junta Municipal de Catastro ya formal ya estemos en la misma sintonía y poder proponer valores adecuados unos a lo mejor van a aumentar otros a lo mejor van a disminuir en fin de eso se trata de tener una tabla de valores más justa para la ciudad, recordarles que no hubo, le hemos dicho mucho a la ciudadanía que parte de este cabildo no hubo ningún incremento en el impuesto predial eso es importante que han venido pagándolo como pagaron el dos mil catorce han venido pagándolo igual para el dos mil quince. Gracias, es cuánto. -----

- - - Toma el uso de la palabra la C. Regidora Norma Delia González Salinas, quien manifiesta: Gracias. Es en relación a la pregunta que aquí acaba de hacer el Regidor Alberto Salinas Lara y lo que acaba de decir el Director de Predial, sí quisiera que no echaran en saco roto la propuesta que hice en sesiones pasadas de llevar la caja a las colonias en fin de semana, creo que es importante que aunque tengas también el servicio en la COMAPA que abren los sábados también para cobranza y esta el predial también, creo que hay mucha persona que trabaja y se dedica a la familia en sábados y domingos y si se hacen reuniones previas con las colonias que se asignen pues para decirles el sábado tendrá ahí la caja recaudadora del predial y se les dan los mismos descuentos que se les da a toda la ciudadanía, pues podríamos tener un poco más de ingresos en este rubro. Es cuánto. Gracias. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Sí, el tema es muy concreto, la autorización de la compra de un automóvil pero sirve para el análisis lo que les quiero preguntar al Tesorero sería en este caso, ¿qué paso con el proyecto, la iniciativa de habilitar una oficina para el cobro del predial y para otros asuntos propios del municipio que ya lleva casi un año, prácticamente un año, no sé si ya se cancelo, no sé si seguimos que nos explique si nos está costando esa renta o si las labores de rehabilitación van a cuenta de esa renta o que está sucediendo porque se creó mucha expectativa, hay una inversión muy grande y lo cierto es que ya después de un año o más de un año no tenemos resultados en cuanto esa oficina alterna de cobro del predial. - - - - - .

- - - Continúa con el uso de la palabra el C. Secretario de Finanzas y Tesorería Lic. Francisco José Almanza Villarreal, quien manifiesta: Sí como no, efectivamente se está trabajando todavía en ese proyecto, es un proyecto y como ustedes saben que abarca no solamente el área de predial sino otras áreas de la propia Presidencia Municipal y efectivamente como bien lo dice Usted todo lo que se ha estado invirtiendo en esa labor de adaptación y de acondicionamiento del local para que alberguen adecuadamente las oficinas tanto de predial, pasaportes y toda una serie de oficinas adicionales que se van a incorporar ahí y queden debidamente instaladas, en los próximos yo creo que dos meses a mas tardar deberemos estar ya movilizand o a esas oficinas para allá y efectivamente van a cuenta de lo que negocio de renta. - - - - - .

- - - Interviene el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Hay que recordar también en esa parte que se está terminando el mural y que obviamente se está instalando una techumbre también para cuidar el propio fresco que está ahí en el mural no sé si ya lo han visto que se está por concluir y faltan algunas cuestiones importantes todavía de terminarlas pero esperamos que muy pronto podamos contar con esta oficina que es tan importante para el municipio de Reynosa. - - - - - .

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario de Finanzas y Tesorería Lic. Francisco José Almanza Villarreal, quien manifiesta: Nada más agregar Presidente también que en cuanto a la inversión que se está dando en este edificio hay una aportación de PEMEX concretamente es decir va haber una aportación importante del total de inversión que se está haciendo ahí para el acondicionamiento del edificio por parte de PEMEX es decir no es un costo directo del municipio. - - - - - .

- - - Hace uso de la palabra el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza, quien manifiesta: Muy buenas tardes, yo lo único que quiero es manifestar que la verdad mi voto es a favor para adquirir este carro ya que es muy importante darle incentivos a los ciudadanos de Reynosa y como en el mes de enero que estamos por concluir ha sido muy benéfico creo que febrero va a ser igual o mejor, entonces está muy bien que hagamos esa aportación de ese carro para que sea sorteado en el mes de febrero. Es cuánto. - - - - - .

- - - Continúa el C. Presidente Municipal José Elías Leal quien manifiesta: Gracias. Se somete a su consideración el presente punto y pido al C. Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la propia votación. - - - - - .

- - - Toma uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa del presente punto, favor de levantar su mano (Se manifiestan). Señor Presidente le informo que fue emitida la siguiente votación: **VEINTICUATRO (24) VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD LA ADQUISICIÓN DE UN**

AUTOMÓVIL QUE SERÁ SORTEADO ENTRE LOS CONTRIBUYENTES QUE CUMPLAN CON EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL EN EL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2015. - -

- - - VII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS EN LO REFERENTE AL PROYECTO DE REMODELACIÓN DE LA CALLE PEATONAL HIDALGO. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Tiene la palabra el C. Regidor Alan Alexandre Arjona. - - - - -

- - - Hace uso de la palabra el C. Regidor Alan Alexandre Arjona, quien manifiesta: Muchas gracias, buenas tardes a todos. Recibimos una información por parte de la Secretaría de Obras Públicas donde nos mandan una propuesta de la rehabilitación de la Calle Peatonal Hidalgo en Ciudad Reynosa, como saben todos es un proyecto que ya habíamos mencionado con anterioridad se solicitó a la Secretaria de Obras Públicas que hicieran un chequeo de cómo se encontraba actualmente todas las instalaciones y se hace un proyecto de remodelación integral cambiando todos los servicios pasando las instalaciones eléctricas subterráneas, cambiando lo que es el drenaje, cambiando todas las redes cambiando la cuestión de teléfonos, entonces es un proyecto integral, un proyecto que viene a reforzar los trabajos que se han hecho en la plaza principal, hay que recordar que es una de las calles más populares de Reynosa que incentiva el comercio y que nos va apoyar también en traer el turismo, entonces es un proyecto que consideramos adecuado, un proyecto que puede sonar muy ambicioso, es una inversión muy significativa pero creo que esto va ayudar a que mejore la visión de Reynosa, que mejore como nos ve la gente a nosotros y hay que recordar que es de las calles primordiales de la ciudad, entonces aquí la Secretaría nos plantea un proyecto, aquí en el dictamen lo revisamos lo que fue la comisión, consideramos que es un proyecto acorde a la ciudad, acorde a las necesidades y es un proyecto que sabemos que va durar por los próximos años sin generar ninguna falla entonces el proyecto lo aprobamos y lo sometemos a consideración del Cabildo, aquí en el dictamen anexamos también lo que es el presupuesto pero para todas las cuestiones técnicas y presupuestales me gustaría solicitar la intervención del Arquitecto Jorge Rafael Herrera Bustamante, Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente para que pueda darle esa información más a detalle. Es cuánto, gracias. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Vamos a someter la propuesta que hace el C. Regidor Alan Alexandre Arjona Coordinador de la Comisión de Obras Públicas de la participación del Secretario de la misma, solicito al Secretario del Ayuntamiento lo someta a consideración de este pleno. - - - - -

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa. (Se manifiestan). Gracias Señores. Señor Presidente informo que fue emitida la siguiente votación: VEINTICUATRO (24) VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN PARA QUE HAGA USO DE LA VOZ AL C. SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE ARQ. JORGE RAFAEL HERRERA BUSTAMANTE. - - - - -

- - - Toma uso de la palabra el C. Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Arq. Jorge Rafael Herrera Bustamante quien manifiesta: Buenas tardes, con el debido respeto al Honorable Cabildo de Reynosa, haremos una presentación de lo que

significa este proyecto conceptual en lo que es toda la calle peatonal Hidalgo que son seis cuadras, de la Calle Morelos a Revolución, este proyecto contempla la transformación del centro en las dos primeras cuadras del centro que es de la calle Morelos a la Matamoros y hasta la Guerrero, aquí se está tratando de utilizar materiales muy durables ya que el tráfico es intenso, peatonal, también para el caminar seguro de los peatones así como de la gente con capacidades diferentes y también para los minusválidos, es el tipo de piso que estamos proponiendo y se están, es la parte de la nomenclatura para bicicletas, lo más importante aquí de este proyecto es la regeneración de todo el área del corazón de Reynosa que es el centro mismo, poner en orden todo lo que es la contaminación visual y dándole un ordenamiento como el que vemos ahorita en la pantalla, estos es lo que queremos para Reynosa, que se conserve el centro histórico en su estado natural con un paseo muy agradable y seguro para todos los visitantes y que el comercio pueda tener muchos visitantes en esta zona. Además se contempla todo el cambio de la instalación eléctrica, hay instalaciones ahí de diecisiete años algunas instalaciones más viejas pero la última remodelación que se hizo en la calle Hidalgo fue en febrero de mil novecientos noventa y ocho, está cambiando toda la red de drenaje sanitario a tubería de pvc, ahora la existente es de concreto, también toda la red de agua con sus tomas y todas las acometidas de Comisión Federal de Electricidad, todo iría subterráneo que es prácticamente el costo, la mitad del proyecto se va en las instalaciones eléctricas, yo quiero poner a consideración si me permiten que el Director de Proyectos de esta Secretaría de Obras Públicas nos diera la explicación en sí del proyecto, de lo que consta el proyecto arquitectónica de la obra. - - - - .

- - - Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal quien pone a consideración del cabildo el uso de la palabra para el Director de Proyectos de la Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Arq. Marcos Vergara Vázquez. - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa de la propuesta de otorgar el uso de la voz al C. Director de Proyectos de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. (Se manifiestan). Señor Presidente informo que fue emitida la siguiente votación: VEINTICUATRO (24) VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO ES APROBADA POR UNANIMIDAD LA PARTICIPACIÓN DEL C. DIRECTOR DE PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE ARQ. MARCOS VERGARA VÁZQUEZ.- - -

- - - Hace uso de la palabra el C. Director de Proyectos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Arq. Marcos Vergara Vázquez quien manifiesta: El proyecto como bien decía el Secretario implica cambiar la infraestructura, remover algunos postes de luz, los transformadores se van a poner debajo de la tierra, son a prueba de agua, no les va pasar nada, nuevo drenaje, nueva agua potable, la infraestructura de Teléfonos de México también será nueva y otros servicios que serán subterráneo y estará preparada para algunas acometidas para el futuro si alguna tienda necesita hacer una subestación nueva ya va estar con algunos disparos desde los transformadores de media tensión para no volver a romper ahí, si se fijaron hay algunos pisos para personas con dificultad visual para que les digan hacia donde caminan esa es una norma oficial mexicana, esto se va poner también. En general no sé si ustedes se han dado cuenta ahorita hay dos banquetas y un nivel de calle se va a nivelar todo para que las personas con sillas de ruedas cruzar de un lado a otro sin ninguna dificultad y básicamente es un proyecto muy sencillo que lo hemos estado

ni son tantos ni son parte de una organización, si se suben a la calle como en todas partes pero lo hemos podido aquí en sesiones pasadas, hemos hecho la petición de que de alguna manera se regule el ambulante y nos vayamos a como estábamos en el noventa y ocho a como estaba entonces, a como estaba libre la calle, a eso nos comprometemos como parte de una organización sindical y lo hemos solicitado aquí, hicimos la petición también por allá en la semana del buen fin y la idea es aquí reordenar como bien se dijo y reordenar hasta el comercio establecido no solamente los ambulantes, para nadie es desconocido, bueno para algunos que no viven aquí en la ciudad, sí y obvié no pregunté si estaba hablando de la ciudad que existen algunos mercados y tianguis que están vacíos precisamente porque se les permite el hecho de que se pongan ahí donde quiera y nadie dice nada ni nosotros y sino si es algún conocido venimos de padrinos, entonces la idea por supuesto siempre será que se reordene si al ambulante se le ha permitido que salga de sus mercados como es el Mercado Fidel Velázquez, como es el Mercado Hidalgo y otros tianguis que hay alrededor que se encuentren vacíos es por la premicidad que se da en que vengan a esas calles y por eso la propuesta que se hace así, que nos la están haciendo a través del Regidor Alan Alexandre Arjona comisionado, Presidente de la Comisión Obras Públicas y que ya nos la hayan hecho saber y que seguramente Usted estuvo presente tanto con el Colegio de Arquitectos como la propia CANACO y algunos comerciantes que han hecho su comercio dentro de la calle Hidalgo a lo mejor desde antes de que nosotros nacióramos y por supuesto que lo están pidiendo porque sería un compromiso de nuestra ciudad con ellos, tenemos una plaza que quedó formidable que está muy visitada Usted lo ha visto y también lo ha reconocido, entonces no se puede quedar ahí como algo aislado, o sea tienes muy bonita la plaza, luego vas a las calles y te encuentras que como si transitaras o retrocedieras años, entonces no nos podemos quedar parados y siempre ha sido eso, siempre ha sido vamos a dejarlo para después, y la ciudad requiere de que se atiendan colonias, de que se atiendan el centro, de que se atiendan centros comerciales que se han ido a las diferentes partes alejadas del centro de la ciudad sin embargo se requiere que viva que viva el centro histórico y darle vida. Ahí también en otra comisión que participé era también la preocupación del Regidor Oscar en el sentido de que se reavivara el comercio que se tratara de traer lo que perdimos que fue el ahora sí que los turistas que venían a comprar si usted quiere o a ver y llegaban hasta acá al centro, pues que no seamos nosotros quienes objetemos el que ellos sigan viniendo y que vengan al centro y que vayan un poquito más allá y siendo ambiciosos yo diría darle celeridad para llegar cuanto antes a la calle Ferrocarril y también conocida como Avenida Revolución y el tan sentido recuperación de la estación vieja de Ferrocarril para que verdaderamente Reynosa viva, no objetemos ese progreso que ya nos hace falta y que ya nos deben a lo mejor quienes nos antecedieron en esto y que como bien dice el Arquitecto Jorge, diecisiete años hace que se hizo la última remodelación o adecuación de la calle Hidalgo y que seguramente se requiere un poco más, no solo la calle Hidalgo sino todo el centro de la ciudad y ¿porqué no? el paseo de la calle Zaragoza y la Avenida llamada antes de la zona rosa, entonces yo creo vamos a verlo y vamos a verlo bien, eso sí les pido yo que se fuera y vamos comenzando con estas dos calles y verán que nosotros mismos vamos a pedir que sean más de esas dos calles y de la propia avenida Ferrocarril, es cuánto. -----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Ariel Longoria García, quien manifiesta: Con su permiso, compañeros y con todo respeto, sino son ochenta pues son cuarenta, el caso es

que hay gente ahí en la que tenemos que hacer un convenio, hacer un acuerdo, a donde se van a ir o ¿usted quiere llegar o nada más correrlos? Yo creo que usted acaba de decir que tuvimos reunión con los arquitectos, con la Cámara de Comercio, con la CANACO pero no con los ambulantes, no estoy pidiendo que no se haga la obra, mi intervención fue hacia que nos diéramos tiempo para cuidar todos esos detalles que hacen falta cuidar no nada más hacer las cosas porque tenemos la facultad de aprobarlo y hacerlo. Esa es mi cuestión. Es cuánto. -----

- - - Continúa el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez quien manifiesta: Si me permiten la réplica, en el sentido de, con todo respeto, desde el noventa y ocho hay un acuerdo o prohibición expresa de que no haya ambulantes en el arroyo de la calle Hidalgo, hay a los laterales, tienen permiso y que lo tienen que estar renovando año tras año y que Usted aprobó el costo junto con nosotros, entonces no se vale decir que si no son ochenta serán cuarenta o a lo mejor son diez o a lo mejor en temporada de venta son ciento veinte pero no son quienes están permitidos, si me explico pero es una permicidad que no se tiene que decir que ellos están violentando una ley, por ejemplo le comento, no está permitido que suban vendedores a la Plaza Hidalgo y de repente se suben ¿verdad? estamos en lo mismo, en el tema de la calle, entonces yo le pediría sino conoce el tema de con quien se tiene que hablar y usted mismo estuvo aquí cuando se habló con los comerciantes establecidos y que ellos mismos se comprometieron a poner ciertas situaciones para que se les ayude con la calle, bueno compañero pues está perdiendo el tiempo en las comisiones. - - - Comenta el C. Regidor Ariel Longoria García: Me voy a tener que defender (sonriendo). -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Nos ponen contra la espada y la pared, nos ponen en la situación de los malos de la película porque de veras que no es sencillo como Coordinador de la Comisión de Fomento Económico abonar porque se posponga, no que no se haga, voy aplicar una de ustedes, en los próximos años compañeros lo podemos hacer, es difícil decirles que lo pospongan, en principio porque el proyecto éste recién lo conocimos ayer a las seis de la tarde, los que no somos afortunados de estar en la súper comisión de Obras Públicas no tenemos conocimiento de esto, ayer a las seis de la tarde nos enteraron a medias de esto, no llevaron al arquitecto que dio las especificaciones en las cuales yo también tenía unos comentarios que hacerles y la negativa va, bueno en el abono en la argumentación es, este proyecto no paso por Comisión de Turismo a la que pertenezco ni paso por la Comisión de Fomento Económico la que coordino, por la prensa hemos leído que se reúnen una vez, dos veces, tres veces, son muy buenos para la grilla, tomarse el cafecito con CANACO y Colegio de quienes ustedes quieren y manden, lo cierto es que con la Comisión que les mencioné ni con el pleno tuvieron la gentileza de mostrarnos ese proyecto antes y algunas, les voy a explicar algunas, les voy a comentar algunas de las razones que me llevan a pedirles que se posponga compañero, algún día en el que tengamos menos necesidades podemos hacerlo, algunos de sus argumentos para hacer este proyecto se pueden hacer sin invertir seis millones de pesos por cuadra, la rehabilitación de las fachadas, el ordenamiento, el ajuste de los comerciantes ambulantes se pueden hacer sin necesidad de erogar seis millones de pesos que tanta falta hace donde hay más carencias, con los doce millones de pesos que piden por dos cuadras, están hablando de promediar seis millones de pesos por cuadra, no van por dos cuadras, van por seis cuadras, van por treinta y seis millones, que qué bonito

que quedara esto pronto y que se hiciera, sí pero en las demás partes donde tenemos más necesidades con esta cifra que de inicio eran doce millones se pueden rehabilitar y ahí los pongo yo también a ustedes en el dilema de decirme que no, se pueden rehabilitar las banquetas del primer cuadro, que sea la totalidad de las banquetas en el primer cuadro de la ciudad, una inversión que sería más democrática y más justa y no concentrada en dos cuadras en las que no hay que olvidar las cosas por su nombre, en las que tienen negocios, la compañera Síndica tiene ahí su negocio, en donde tiene el negocio el líder de la CANACO tal vez el líder de la CANACO habla a título personal, tal vez yo lo haría también si mi negocio se iba a beneficiar con seis millones de pesos a lo mejor yo también abogaría. Pero no hay que perder de vista eso ¿eh? Estamos concentrando mucha inversión en un tramo muy pequeñito, se puede invertir los argumentos que ustedes me decían que después de invertirle doce millones de pesos vamos a homologar fachadas, vamos a corregir el ambulante, vamos a no sé qué más, cuestiones que se pueden hacer desde ahorita que son decisiones de autoridad que no requieren inversiones. El gran parte del saneamiento de ese paseo de los reynosenses está en nuestras manos, está en que se giren las instrucciones para que se retire el ambulante, los que se tengan que retirar para que se rehabilite en la medida de lo posible sin invertir una cantidad tan grande, vamos por treinta y seis millones, ese es el costo de todo el proyecto, quizá lo quieran sacar este mismo año, me parece a mí un exceso y bueno en argumentación van a salir también con que ya estaba aprobado, hay que aclarar que estaban aprobados tres millones de pesos una intervención que se difirió para este año y que dista mucho tres millones de pesos para todo el tramo de la calle Peatonal a seis millones por cada una de las cuadras, el proyecto es bonito quisiéramos tener todo Reynosa con esas características pero cuando los recursos son más limitados hay que ser mas parejos, esa es en cuanto a mi primera intervención. - - - - - .

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Ismael García Cabeza de Vaca quien manifiesta: Buenas tardes, casi me dejan ya sin argumentos, ya prácticamente todo se tocó aquí en la mesa, yo lo que sí quiero agregar es, sin duda es un proyecto sumamente ambicioso, es un proyecto como ya lo decía el compañero un proyecto de treinta y seis millones de pesos, estamos hablando efectivamente de seis millones de pesos por cuadra, sin duda, es un proyecto que también estoy de acuerdo, vale la pena, es un proyecto que al final estamos viendo ahora si como se debe hacer un proyecto, es decir nos explican realmente de donde y que costo tiene cada uno y que es lo que se tiene que hacer para finalmente abonar a esta calle que tanto lo necesita, lo que sí no nos han todavía explicado y eso si es algo que me preocupa profundamente de donde vamos a sacar ese recurso, es decir si este fondo lo vamos a sacar del fondo municipal ahí si un servidor estaría completa y totalmente en desacuerdo, es decir yo creo que este tipo de proyectos tan ambiciosos que sí lo requiere la ciudad estamos totalmente de acuerdo, que esta es la forma de hacer un proyecto por supuesto que también estamos de acuerdo, esta es la forma en la que podemos ya corregir finalmente esta calle, aquí si yo creo que debemos de aclarar de donde vamos a sacar este fondo, es decir si va a ser un fondo federal, si vamos a involucrar a PEMEX en este proyecto para que ellos también aporten algo, porque sí quitarle al fondo municipal para un proyecto tan grande yo creo que si podemos hacer otras obras adicionales, sin duda de acuerdo con el proyecto mas sin embargo hay que especificar de donde vamos a sacar este recurso. Es cuánto. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Alan Alexandre Arjona, quien manifiesta: Yo quisiera abundar en el tema que comenta Ariel, yo creo que es primordial que este proyecto sea un proyecto integral, lo hemos platicado en la comisión, necesitamos que tanto los comerciantes como el comercio informal, el comercio organizado afinemos un convenio con el municipio, para hacer esta inversión tan cuantiosa es necesario que ellos también pongan de su parte, ayuden a limpiar los anuncios, las marquesinas, regular sus fachadas, yo propondría que este proyecto quede sujeto a que se firme este convenio, pero con esta parte creo que el comercio va a ver que el municipio de la mejor disposición, que el municipio hizo un proyecto de acorde a las necesidades de la ciudad, ya está en la mesa de ellos cuando pueden firmar el convenio, cómo nos pueden apoyar y hasta que no se firme el convenio y no se haga lo que se propone en ese convenio podemos llevar a cabo la remodelación de la llama sesionamos todos los martes a las cuatro de la tarde, está Usted invitado el día que quiera venir, sabe perfectamente cuando venimos el día que quiera venir, no le tengo que hablar por teléfono no necesita invitación Usted. - - - - -

- - - Solicita el uso de la palabra la C. Primer Síndico Irma Amelia García Velasco, quien manifiesta: Pues, nada más le quiero aclarar que el negocio familiar como Usted dice, tiene setenta años de estar, hemos pasado muchas remodelaciones y qué bueno que se haga esta remodelación en el centro porque va a ser muy bueno para Reynosa, pero no es la primera remodelación que pasa por la calle Hidalgo. Es cuánto. - - - - -

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Gustavo Rico de Saro, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, yo creo que sí como bien lo dicen es un proyecto ambicioso, es un proyecto que va tomar algo de dinero, de esfuerzo, creo que ya hay una inercia de cambio en el primer cuadro del municipio, lo vemos con la Plaza Principal, creo que fue una construcción que se llevo a cabo muy rápido, con tiempos encima para poder cumplir y lo llevamos a cabo, creo que quedó muy bonita, por eso creo que también hay que seguir con esa inercia, el tema del comercio, hay que seguir embelleciendo el primer cuadro, como Coordinador de la Comisión de Servicios Públicos Primarios para mí, lo que más quisiera es que se invirtiera todo el dinero en los servicios públicos primarios del municipio pero también veo necesario que se invierta en otro rubro, el tema del fomento económico de lo que tenemos en el primer cuadro lo veo sumamente importante, no estoy de acuerdo en que señale el tema de que si la Síndico tiene negocio o cualquiera que tenga negocio ahí yo creo que nos salimos fuera del tema y creo que eso no es de buen gusto, no tiene nada que ver el tema con la inversión del fomento económico con la inversión, con los trabajos que ya hizo la Secretaría de Obras Públicas, ayer ya nos platicaron que tuvieron muchas reuniones porque yo también tenía muchas preguntas porque no soy parte de la Comisión de Obras Públicas y ahí nos aclararon que ya se habían hecho juntas donde se habían tocado diferentes temas, ya hablaron con los comercios que están ahí y bueno creo que hay que seguir con esa inercia, dar el voto de confianza a la Secretaría de Obras Públicas, al Presidente Municipal que al fin del día creo que el ejemplo lo tenemos en la plaza principal, por el otro lado no se ha descuidado, vemos también ejemplos como .. y lo menciono ahorita, vemos ejemplos como el maratón anti baches que se inicio ayer y que también lleva mucha inversión y que también veo que es sumamente necesario para la ciudad, por el otro lado reitero creo que debemos ver el panorama global e invertir donde nos reditué creo que al primer cuadro necesitamos seguirle invirtiendo, entonces mi voto es a favor y creo que deberíamos someterlo a consideración, el hecho de que haya compañeros que no estén de

acuerdo pues es normal, creo que somos muchos y para esos son estas masas para debatir los puntos y al fin del día que se tome a consideración y que la mayoría gane. Es cuánto. - - - - -
 - - - Hace uso de la palabra la C. Regidora María Teresa Cantú González, quien manifiesta: Buenas tardes a todos, con su permiso, yo también quería participar en esta discusión de la calle peatonal Hidalgo, no soy, no pertenezco, no tengo un metro cuadrado ahí pero conozco la historia de Reynosa, aquí nació, aquí se creció, aquí se fundó bueno en Reynosa Díaz por supuesto pero después del traslado de la antigua villa vino a dar aquí el corazón y considero que Reynosa ha sido una ciudad muy hospitalaria, lo cual ha traído como consecuencia un crecimiento desmedido que nos ha ido administración tras administración de invertir nuestros recursos que siempre han sido muy limitados en dar los servicios necesarios a las colonias que van apareciendo día con día, creo que el centro de Reynosa se merece esta cantidad y más si es necesario porque es nuestra identidad, es el sello de un pueblo tenemos que sentirnos orgullosos y es muy triste que la gente diga que fea esta Reynosa, pero aquí comen, aquí viven, bueno la mayoría aquí comemos y aquí vivimos muchos ya se fueron como bien dijo el compañero pero definitivamente es muy triste porque tienen razón, la ciudad por tratar de subsanar todas las necesidades que tiene en la periferia hemos olvidado el centro histórico desde el noventa y ocho y el proyecto en sí que lo hemos venido trabajando desde hace más de seis meses en la súper comisión es el resultado de las peticiones de los comerciantes porque el proyecto actual que no es feo, que esta bonito no ha sido útil para las necesidades de los que habitan y trabajan ahí, Usted compañera tendrá cinco metros en frente pero la calle tiene como seiscientos metros, la proporción es nada pero lo que nosotros nos comentaban los comerciantes es que las jardineras al centro servían de basurero y para hacer sus necesidades fisiológicas los niños por eso tratando y platicando con ellos porque fueron varias reuniones y llegamos a la conclusión la gente de proyectos de hacer la plaza lo más limpia posible y la remodelación de las fachadas estamos comprometidos a quitarles lo que está fuera pero cada propietario va tener que hacer su propia remodelación y su propia publicidad para atraer a los clientes, no porque les pongamos la calle más bonita va venir la gente. Es cuánto. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, en la Comisión de Turismo emitió un oficio donde estuvimos sugiriendo que la calle Hidalgo se metiera a remodelación, banquetas, alumbrado que es el primer cuadro de la ciudad, ya tiene rato que se tocó ese tema, nosotros tocamos el tema en la Comisión de Turismo, hicimos un oficio, se lo mandamos al Secretario y fue recibido yo creo que de esa forma nos están atendiendo como comisión, como turismo, entonces yo creo que estuvimos en tiempo y en forma de eso, entonces yo doy mi voto a favor en el proyecto de la calle Hidalgo, ya que es necesario invertir y no dejar recaer el primer cuadro de la nuestra ciudad, nuestro orgullo y donde nacen nuestras raides, es necesario darla más fuerza a esta gran ciudad. Entonces mi voto es a favor y le pido a los compañeros que por favor votemos para que esto siga adelante. Es cuánto. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra con el C. Regidor Ariel Longoria García, quien manifiesta: Con su permiso compañeros, yo creo que estamos atorados en una cosa tan simple como empecé mi intervención de pedir un poco de tiempo para atacar esos problemas que están sueltos nada mas, yo creo no nos haríamos nada al posponer esto para próxima sesión y tratar de atacar los problemas que las diferentes comisiones ven, me queda claro que la de turismo ya vio que esto está bien pero aquí el compañero Oscar de la de Fomento

Económico tiene sus dudas y yo creo que no le veo el más mínimo problema en darle la opción y la libertad de opinar para que esto salga por unanimidad y sea un proyecto de todos. Es cuánto. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: Yo nada más quiero hacer una aclaración en ese sentido, de que no podemos ir con parches y parches y parches por ahorrar, entonces, que pasaría si ...ahorita escuchaba el comentario "con menos a lo mejor podemos ponerle algo así.." y al rato tenemos que romper porque se daño la tubería, se está hablando de una instalación híbrida de buscar que toda la telaraña de cables que hay donde es elevado donde se baja la luz y las instalaciones y les decía ayer, podemos verlo aquí, saliendo a la izquierda hay cinco postes pegaditos en el área nada más del lado de la calle Morelos de la farmacia que está ahí, hay cinco postes atiborrados de cables, entonces lo dejamos se queda ahí y mañana o pasado se tiene que cambiar igual sería el drenaje o alguna instalación subterránea, entonces yo digo, ¿porque retrasar? Porque si es algo que si quisiéramos tener la ventaja de atraer más fondos federales de otro tipo para seguir invirtiendo por Reynosa, pero también le quiero recordar y muy respetuosamente que el proyecto que se nos está dando ahí es que cumple con las normas oficiales y sobre todo que se están incluyendo nuevas formas de facilitar a quienes tienen o tenemos debilidad visual o mirada enternecedora o maternal para que podamos caminar tranquilamente sin tropezar, lo que nos encontramos ahorita si ustedes lo ven fue una solución en el momento hace diecisiete años el tener las banquetas y luego bajar y yo les puedo asegurar que hace diecisiete años aquí a la vueltecita no estaba un comercio que necesito de tres pisos y que se tuvo que romper la calle y que está muy deteriorado ahorita el adoquín que está ahí, no se puede parchar, tenemos que ir con el progreso y se tiene que facilitar no solamente la calle Hidalgo sino todo el resto pero yo también le quiero decir muy respetuosamente a los compañeros que me antecedieron estoy leyendo el oficio que envió el compañero Ovidio y me sorprende mucho que dentro de la Comisión de Turismo estén tanto el compañero Ariel Longoria García y el compañero Oscar Díaz Salazar y que firman la petición de la calle Hidalgo sé que no están en desacuerdo pero si lo quieren retrasar cuando ustedes mismos lo firmaron hace cosa de casi un año, entonces ¿porqué ahora retrasarlo?, es cuánto. -----

- - - Toma uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal quien manifiesta: Quiero razonar mi voto y buscar un mecanismo para que podamos encontrar una situación que realmente quedemos todos en un equilibrio y podamos seguir adelante, me queda muy claro que todos tenemos el propósito de darle un lugar y sobre todo el espacio que merece la calle Hidalgo de Reynosa donde muchos comerciantes han tenido la oportunidad de seguir adelante y donde se fundó la Ciudad de Reynosa, no solo en la calle sino también en la plaza principal, lo lógico es que teníamos un compromiso de tres millones de pesos del dos mil catorce, la razón sería que este año tuviéramos otros tres millones de inversión para la misma obra que estamos haciendo y lo demás podríamos presupuestarlo con fondos federales para que no tuviera una partida adicional del gasto del fondo o de los recursos municipales, de esta manera si cumplimos con los compromisos de nosotros mismos hacer las gestiones para que puedan cumplirse los objetivos con un convenio tanto del comercio de carácter formal como de informal podemos llevar a cabo los trabajos, lo pongo en la mesa, lo razonamos y seguimos adelante con este proyecto. Yo considero, lo digo respetuosamente en cada una de las doce participaciones que el centro merece tener sobre

todo otro destino, otra calidad y otra visión y sobre todo si en la plaza pudimos mantener el orden con los compradores ambulantes es como ustedes dicen regular la parte correspondiente de lo que es la calle Hidalgo y someterlo también a que esté vigilado, ordenado y que tengamos otro aspecto de la ciudad de Reynosa, no vamos a hacer una inversión de esta naturaleza para que siga igual que siempre con los aspectos que nos dan una imagen de la ciudad y si podemos tenerla en orden y con mucho respeto para que la propia ciudadanía regrese y se reintegre y tengamos un turismo de carácter local e internacional, así es que lo dejo y le pido al Secretario también en la última intervención que tenga sobre este tema que lo someta a consideración si lo razonable sería que tres millones del dos mil quince catorce se quedaron pendientes mas tres millones que sea del municipio y el resto que hagamos las gestiones necesarias para que salgan de las partidas de programas y presupuestos de carácter federal. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Me parece una buena solución, pero yo traía una intervención previa que era en principio decirle al compañero que cuando se trata de posibles conflictos de intereses, cuando estamos en la función pública, no funciona eso del mal gusto compañero, aquí hay que ser transparentes, hay que ventilar la información, que no tiene nada de malo ¿eh? qué bueno que son comerciantes establecidos, reconocidos, no tiene nada de malo, nada más si había por decoro creo yo por la compañera, aclaramos eso y tal vez abstenerse de participar pero bueno, está en su criterio. Y la otra compañero está obligado a escuchar a las minorías compañero, así es la democracia aunque sea rabona como aquí la practicamos, así es la democracia está obligado a escuchar a las minorías. Ustedes van a ganar tal vez todas las votaciones, a lo que aspiramos nosotros es a ganar el debate, a tener mejores argumentos, a tener mejores ideas a enriquecer las propuestas de la mayoría pero si tiene Usted obligación de escucharnos compañero. Y en cuanto algo más de substancia del mismo tema, yo tenía también algunas dudas en cuanto al concepto arquitectónico, es muy modernista esto, yo les decía ayer en la previa que el proyecto que traen para la calle Hidalgo es muy bonito, muy ambicioso ya lo discutimos ampliamente pero tal vez no es precisamente lo que se requiere para una ciudad que es la puerta de la Patria, que es la orilla de la Patria y con criterios estrictamente económicos a lo mejor no es lo que busca el México-americano, el gringo, el norteamericano, el spring Baker, ellos vienen buscando lo mexicano no lo moderno, lo moderno ellos lo tiene, tenemos un retraso muy grande respecto a ellos, quizá se pudiera hacer mas mexicano ese concepto yo ayer se los dije en relación del mobiliario, lo traen con acero inoxidable, tal vez podamos retomar otra vez la cuestión del hierro forjado y demás, sin entrar en detalles eso es, hacerlo más mexicano, hacerlo más regional. Por otro lado, les quiero recordar una propuesta que hice en sesiones anteriores en esta misma mesa de nombrar una autoridad para el centro histórico no se bajo que concepto, no me queda claro bajo que concepto que nombre, tal vez un asesor en principio para no meternos en el dilema de modificar el Reglamento de Administración, lo que si sería una persona encargada de estar viendo estos asuntos de hacer un reglamento para fachadas, para banquetas, estar al pendiente del centro histórico, creo que sigue siendo válida esa propuesta, creo que vale la pena re pensarla y bueno hasta aquí mi intervención, me parece digno el elogio ver que hay voluntad de mediar en este dilema y me parece apropiado que el experimento o el plan piloto o el inicio de estas obras, si le entendí bien a su propuesta Presidente a una primer cuadra con seis millones. - - - Interviene el C.

Presidente Municipal José Elías Leal quien manifiesta: Y lo demás de fondos federales. - - -
 Continuando el C. Regidor Oscar Díaz Salazar quien comenta: Y lo demás que se busque,
 sí. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Hennie Agustín Merle Zavala,
 quien manifiesta: Se somete a consideración la propuesta emitida por el C. Presidente
 Municipal José Elías Leal, en el sentido de dar una primera inversión de \$3,000,000.00
 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) con recursos del año pasado y \$3,000,000.00
 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) en lo que corresponde de este año y buscar
 los otros \$6,000,000.00 (SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) Por medio de otros
 conceptos federales. Quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.(Se
 manifiestan). Quienes estén por la negativa favor de levantar la mano. Quienes estén por la
 abstención, favor de levantar la mano. (Se manifiesta). Informo Presidente que fue emitida la
 siguiente votación: VEINTITRÉS (23) VOTOS A FAVOR de los CC. José Elías Leal, Ma.
 Luisa Guerrero Díaz, Sergio Villarreal Martínez, Gustavo Rico de Saro, Norma Delia
 González Salinas, Carlos Alejandro Arjona Hernández, José de Jesús Antonio González
 Mitre, Esperanza Gaona Pescador, Juan Salvador Portillo Martínez, Alan Alexandre Arjona,
 Ovidio Gutiérrez Garza, Dolina Emma Salazar Sáenz, María Teresa Cantú González, Isidro
 Núñez Velázquez, Victoria Araceli Ibarra Soto, Martha Jimena Valdez Morales, Ariel
 Longoria García, Ma. Teresa Alejo Gómez, José Alberto Salinas Lara, Ismael García
 Cabeza de Vaca, Oscar Díaz Salazar, Juan González Lozano y Francisco Nájera Cedillo. Y
 UNA (01) ABSTENCION de la C. Irma Amelia García Velasco. POR LO TANTO ES
 APROBADA POR MAYORÍA LA PROPUESTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ
 ELÍAS LEAL, EN EL SENTIDO DE DAR UNA PRIMERA INVERSIÓN DE \$3,000,000.00
 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) CON RECURSOS DEL AÑO PASADO Y
 \$3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) EN LO QUE CORRESPONDE
 DE ESTE AÑO Y BUSCAR LOS OTROS \$6,000,000.00 (SEIS MILLONES DE PESOS
 00/100 M.N.) POR MEDIO DE OTROS CONCEPTOS FEDERALES. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Hennie Agustín Merle Zavala,
 quien manifiesta: Se somete a consideración EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN
 DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS EN LO REFERENTE AL
 PROYECTO DE REMODELACIÓN DE LA CALLE PEATONAL HIDALGO, CON LA
 MODIFICACION COMO SE APROBÓ LA PROPUESTA Y LOS CONVENIOS TAMBIEN
 TENDRAN QUE ESTAR ESTABLECIDOS. Solicito a quienes estén a favor de la afirmativa,
 favor de levantar su mano. (Se manifiestan). Quienes estén por la abstención favor de
 manifestarse. (Se manifiestan). Señor Presidente le informo que fue emitida la siguiente
 votación. **VEINTITRÉS (23) VOTOS A FAVOR DE LOS CC. CC. JOSÉ ELÍAS LEAL, MA.
 LUISA GUERRERO DÍAZ, SERGIO VILLARREAL MARTÍNEZ, GUSTAVO RICO DE
 SARO, NORMA DELIA GONZÁLEZ SALINAS, CARLOS ALEJANDRO ARJONA
 HERNÁNDEZ, JOSÉ DE JESÚS ANTONIO GONZÁLEZ MITRE, ESPERANZA GAONA
 PESCADOR, JUAN SALVADOR PORTILLO MARTÍNEZ, ALAN ALEXANDRE ARJONA,
 OVIDIO GUTIÉRREZ GARZA, IDOLINA EMMA SALAZAR SÁENZ, MARÍA TERESA
 CANTÚ GONZÁLEZ, ISIDRO NÚÑEZ VELÁZQUEZ, VICTORIA ARACELI IBARRA SOTO,
 MARTHA JIMENA VALDEZ MORALES, ARIEL LONGORIA GARCÍA, MA. TERESA
 ALEJO GÓMEZ, JOSÉ ALBERTO SALINAS LARA, ISMAEL GARCÍA CABEZA DE
 VACA, OSCAR DÍAZ SALAZAR, JUAN GONZÁLEZ LOZANO Y FRANCISCO NÁJERA**

CEDILLO. Y UNA (01) ABSTENCION DE LA C. IRMA AMELIA GARCÍA VELASCO. POR LO TANTO ES APROBADA POR MAYORÍA LA PROPUESTA EMITIDA POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS EN LO REFERENTE AL PROYECTO DE REMODELACIÓN DE LA CALLE PEATONAL HIDALGO, CON LA MODIFICACION COMO SE APROBÓ LA PROPUESTA ANTERIOR Y LOS CONVENIOS TAMBIEN TENDRAN QUE ESTAR ESTABLECIDOS. -----

D I C T A M E N

Ciudad Reynosa, Tamaulipas, a los a los Veintiocho días del mes de Enero del año dos mil quince.

La Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, se permite emitir DICTAMEN, sobre la aprobación de la propuesta de la de la obra Rehabilitación de la Peatonal Hidalgo en Ciudad Reynosa, Tamaulipas.

C O N S I D E R A N D O

- - - **PRIMERO:** Que en el desarrollo de la Trigésima Novena Sesión de Cabildo celebrada en forma ordinaria en fecha veintiocho de Noviembre del año 2014, fue aprobado por el cabildo en pleno el Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2015.

- - - **SEGUNDO:** Que de acuerdo al oficio enviado por el Secretario de Obras Publicas Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, el C. ARQ. JORGE RAFAEL HERRERA BUSTAMANTE, al Secretario del R. Ayuntamiento C. Lic. HENNIE AGUSTIN MERLE SAVALA, en donde remite la documentación para el estudio sobre la procedencia o no procedencia de la autorización de la obra Rehabilitación de la Peatonal Hidalgo, señalándose el total de superficie y la forma en que se pretende realizar la propuesta, de acuerdo a lo que señala el numeral 20 del Reglamento de Administración Pública del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.

- - - **TERCERO:** Que habiendo recibido esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Publicas el oficio signado por el Secretario del Ayuntamiento, adjuntando al mismo la documentación referida consistente en documentos públicos, dictámenes técnicos, planos y los demás que acrediten el cumplimiento de los lineamientos, normas y especificaciones establecidos en el Reglamento de Construcción del Estado de Tamaulipas, las demás disposiciones de carácter general que al efecto expide este Ayuntamiento, siendo los mismos los siguientes: oficio Solicitud de autorización, Levantamiento Topográfico, Proyecto, Proyecto Electrificación, Presupuesto; así esta Comisión al ser competente para emitir el dictamen en estudio de acuerdo a lo que disponen los numerales 16 y 17 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Reynosa, se procede a realizar el análisis del mismo.

R E S U E L V E

- - - **PRIMERO:** Que la solicitud presentada por el ARQ. JORGE RAFAEL HERRERA BUSTAMANTE, en su carácter de Secretario de Obras Publicas Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del R. Ayuntamiento, para que sea aprobado por este H. Cabildo el trámite de AUTORIZACIÓN DE OBRA PUBLICA "REHABILITACION DE CALLE PEATONAL HIDALGO" propuesta y que EL proyecto de que dicha solicitud está integrada con toda la documentación que se requiere para que esta Comisión de

Asentamientos Humanos y Obras Públicas pueda realizar el estudio correspondiente y así determinar su autorización.

- - - **SEGUNDO:** Que de acuerdo a la solicitud, "REHABILITACION DE CALLE PEATONAL HIDALGO" compareció EL C. ARQ. JORGE RAFAEL HERRERA BUSTAMANTE, en su carácter de Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente: expresando la necesidad de rehabilitar la calle Hidalgo en el tramo peatonal de la Calle Morelos a Guerrero, por ser una zona de alto impacto en la vida cotidiana de Reynosa; el proyecto contempla un alcance en Red de Agua Potable; Red de Drenaje Sanitario; Red de Telefonía; Red de Electrificación en Media y Baja Tensión; y la Remodelación de la Avenida Peonatal Miguel Hidalgo. Por lo que se procedió a revisar el trámite presentado para que cumplan con las exigencias solicitadas y establecidas técnicamente el proyecto.

- - - **TERCERO:** Que después de analizar y estudiar la documentación recibida y los fundamentos motivados, esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, procede a dictaminar lo siguiente.

D I C T A M I N A

- - - **ÚNICO: ACEPTABLE,** toda vez que se aprueba el trámite de autorización de OBRA PÚBLICA "REHABILITACION DE CALLE PEATONAL HIDALGO" presentada por ARQ. PEDRO LUIS CORTE CRUZ, en su carácter de Subsecretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del R. Ayuntamiento, toda vez que habiéndose revisada dicha solicitud se aprueba la siguiente autorización de OBRA PÚBLICA, descrita de la siguiente forma:

REHABILITACION DE CALLE PEATONAL HIDALGO, tramo de Calle Morelos a Calle Guerrero, con un alcance de: Red de Agua Potable; Red de Drenaje Sanitario; Red de Telefonía; Red de Electrificación en Media y Baja Tensión; y la Remodelación de la Avenida Peonatal Miguel Hidalgo.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, los CC. ALAN ALEXANDRE ARJONA, OVIDIO GUTIÉRREZ GARZA, MARÍA TERESA CANTÚ GONZÁLEZ, ARIEL LONGORIA GARCÍA, JOSÉ ALBERTO SALINAS LARA, JUAN SALVADOR PORTILLO MARTÍNEZ E ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA.

--- VIII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS EN LO REFERENTE A PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LAS CALLES "A Y B" DEL PARQUE INDUSTRIAL REYNOSA. -----.

- - - Tomando el uso de la voz el Regidor Alan Alexandre Arjona, quien manifiesta: Aquí igualmente la Secretaría de Obras Públicas nos manda una propuesta de aprobación de pavimentación hidráulica en las calles principal "A" y principal "B" es una propuesta que se lleva a cabo entre el municipio y diez empresas de la iniciativa privada, la más grande es la compañía LG Electrónicos de Reynosa y ahí están solicitando un convenio de colaboración donde ellos pretenden invertir la mitad de los recursos para pavimentar las calles que a ellos les interesa y que el municipio ponga la otra mitad, es un convenio de colaboración de cincuenta y cincuenta creo que es un buen esquema que no se ha llevado a cabo en esta administración y creo que pueda rendir frutos porque podemos ampliar nuestras metas de pavimentación y me gustaría que este modelo no se detenga aquí, que se replique con las otras empresas o con los otros comercios que lo hicieran participativas, ¿porqué? Porque

hay que recordar que en nuestra ciudad se basan muchos empleos en lo que es la cuestión de las maquiladoras y los parques industriales y todo lo que ellos quieran aportar el municipio se lo va a ahorrar y que nos va ayudar a que incrementen sus ventas, sus logísticas, sus tiempos, que va a ser de beneficio para ellos, también va a ser de beneficio para nosotros, porque que son las empresas me gustaría decir cuáles son LG Electronics Reynosa, Kwang Sung Electronics México S.A. De C.V., Weatherford de México S.A. De C.V., Semtech Corpus Christi S.A. De C.V., Starion Reynosa S.A. De C.V., Fam. Rodríguez Camino – Samuel Domínguez, Artes Metálicos S. De R.L. De C.V, Specialty Rental, Sociedad de Motores Domésticos S. De R.L. De C.V, Teléfonos de México – TELMEX, entonces aquí dictaminamos que es conveniente que se realicen este tipo de inversiones, nada más definir el modelo que se va a implementar si en un futuro lo queremos hacer de cómo sería la participación aquí es una participación en donde ellos hacen, es un proyecto de dieciséis mil metros cuadrados, ellos harían la pavimentación por ocho mil metros cuadrados y el municipio por otros ocho mil. Ya las cuestiones técnicas y las cuestiones de cómo va la obra en general quisiera otra vez solicitar la intervención del Arq. Jorge Herrera y que nos dé a detalle de esta obra.-----

--- Concediéndole el uso de la palabra al Arq. Jorge Rafael Herrera Bustamante, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, quien informa que: con su permiso honorable Cabildo, quiero manifestarle que este es un trabajo de varios meses, estar atendiendo las demandas de la gente que tanto usuarios como gerentes de plantas maquiladoras que diariamente transitan por esta área también de transporte público como decía Alan la planta más grande que está ahí es la planta LG, es la plana #1 a nivel internacional productora de televisiones y la tercera a nivel mundial, producen treinta y ocho mil televisiones diarias tienen un área muy importante de embarque en esa zona, entonces hay bastante tráfico pesado y también de gente obreros que trabajan en la zona. Iniciamos la relación con ellos por esta demanda y también participo mucho el área de Desarrollo Económico, fueron reuniones que nos reuníamos todos los lunes en las oficinas de INDEX para llegar a un posible acuerdo y solución para esta problemática ya que el municipio no cuenta con todos los recursos necesarios para tales obras, finalmente tuvimos la oportunidad de gestionar los recursos de llegar al mecanismo de cincuenta por cincuenta y llegar a gestionar los recursos del cincuenta por ciento municipal y quiero informarles que tenemos ya aprobados el cincuenta por ciento de nosotros, del municipio por un fondo federal que es un fondo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público donde nos están aprobando ahorita cinco millones de pesos para esta obra, es un recurso que ya está aprobado para ejercerse en el 2015 y la obra se convino con ellos porque la planta LG cierra de cincuenta y dos semanas laborables cierra dos semanas en diciembre y es el único tiempo que permanece cerrada sin movimiento esa vialidad, y se tenía que trabajar en diciembre para poder empezar estos trabajos y la Secretaría a mi cargo ya tenía el proyecto hecho y realizado y se convino de esa manera para que la participación de ellos del cincuenta por ciento podría beneficiar la obra sobre esos ocho mil metros los cuales ahorita tienen terminados casi seis mil que es la calle principal "A" (es el tramo que esta con rojo) ahorita ya está totalmente terminado que ha sido aportación cien por ciento de la planta LG y falta terminar dos mil metros más que les corresponden a las maquiladoras ya con el recurso que tenemos conseguido para la aportación municipal queremos terminar completamente toda la zona industrial. El proyecto es un buen proyecto con las

especificaciones requeridas para el tráfico pesado es tratamiento de terracerías, con 25 cm de espesor con estabilizando las terracerías con una base hidráulica en 25 cm de espesor además de tener un concreto reforzado de 350 kg por metro cuadrado en 15 cm de espesor, la inversión para esta obra es aproximadamente de once millones y medio la cifra, ahí se está descrito son 5933 m2 de la principal "A" y la principal "B" 9899 m2 para tener una inversión de trece millones de pesos ya incluyendo el IVA, es todo. -----

- - - Solicitando el uso de la voz el Regidor Ariel Longoria García, quien manifiesta: con su permiso compañeros, yo le preguntaría al Secretario pro que no fue visto por la comisión este proyecto antes de que fuera acabada la calle que ya está terminada ¿Cuál fue el motivo por lo cual no paso a comisión antes de ver el convenio e involucrar a un particular en una obra municipal que ya está acabada la calle? Respondiendo el Presidente Municipal, C. José Elías Leal, ¡Pero esa la hace LG! No la hacemos nosotros. Contestando el Regidor Ariel Longoria García, me queda claro pero el convenio ya debería de estar hecho antes de que empezara LG. Respondiendo el Presidente Municipal, C. José Elías Leal, para eso estamos aquí, para preguntar si tenemos la autorización. Manifestando el Regidor Ariel Longoria García ¡Pero ya está hecha la calle! Contestando el Arq. Jorge Rafael Herrera Bustamante, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente: no son recursos públicos. Respondiendo el Regidor Ariel Longoria García: me queda claro que no son recursos públicos, lo que estoy preguntando es porque paso hasta el día de ayer en el transcurso de la tarde por la comisión esta proyecto siendo que la calle o este convenio la platicada con los dueños de LG había sido mucho antes ¿Por qué este tema no se coco antes de que empezaran ellos a trabajar en la calle? Siendo que es un tema que no tiene el más mínimo problema de mi punto de vista ¿Por qué no había pasado por Camisones antes de empezar ellos a trabajar en la calle? Respondiendo el Presidente Municipal, C. José Elías Leal, quien manifiesta: Yo le puedo contestar, si me permite, porque no teníamos los recursos de la Secretaría de Hacienda, no son recursos nuestros, son recursos de la Secretaría de Hacienda, ¿Cómo lo pasábamos si no teníamos recursos? Manifestando el Regidor Ariel Longoria García: ¿Como lo pasábamos? Podíamos hacer el convenio y ver de qué manera bajar los fondos, no estamos aquí pintados, ¿está de acuerdo Alcalde? Respondiendo el Presidente Municipal, José Elías Leal, manifestando: ¡sí! Pero no son recursos del municipio, son recursos de Hacienda. Manifestando el Regidor Ariel Longoria García: ¡no! Me queda claro que son recursos de Hacienda, podrían ser de cualquier otro fondo. Comentando el Presidente Municipal, José Elías Leal, ¡sí! Pero si no lo teníamos como lo pasábamos, era el tema, que no lo teníamos. -----

- - - Haciendo el uso de la palabra el Arq. Jorge R. Herrera Bustamante, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, quien manifiesta: Les quiero comentar es que no es la primera obra que hacemos con participación, con dinero de otras instancias, en la actualidad tenemos varias obras que se ejecutan con recursos de otras dependencias como de vías públicas o bienes municipales que lo único que hacemos es darles el permiso correspondiente pero no nos vamos a negar que la inversión caiga en Reynosa, cuando son recursos que si son del municipio si tenemos que sacar su aprobación pero cuando el dinero viene de otras instancias no tenemos nada más que hacer más que revisar que las cosas se hagan como las pedimos ¡verdad! Para no frenar esta inversión que llega de otros fondos o de otras dependencias. -----

- - - Solicitando el uso de la voz el Regidor Ariel Longoria García, quien manifiesta: Nada más estoy cuidando las formas y me queda claro que si alguien quiere ayudarnos o hacer alguna calle con su propio recurso no nos vamos a oponer, me queda claro eso, pero a la hora de revisar un convenio las leyes o los reglamentos dicen que tiene que pasar por cabildo y eso debe de ser con anterioridad a que el particular o cualquier otra persona empiece hacer algo aunque sea beneficio para la ciudad, debe de pasar por cabildo, ese es mi punto, no es de donde vamos a sacar recursos o que fue lo que invirtieron. ¡Es cuanto!

- - - Solicitando el uso de la palabra el Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: El detalle es que lo que usted nos platica el acuerdo al que finalmente se sujetaron o nos sujetamos las partes no es acorde con el documento que nos pasaron como anexo, si fuera así como dice el anexo en esa primera calle no estaríamos hablando de inversión puramente privada, según los documentos que nos pasan como anexo desde esa primer calle ese tramos no sé si sea el A o el B el tramo en rojo, desde ahí el municipio tiene participación, y sí el municipio tiene participación tiene que sujetarse a las normas que regula el gasto público, llámesele licitación, llámesele convocatoria, llámese invitación y demás, además los recursos públicos son para hacer obra no para pagar obra, finalmente el arreglo es otro, tal vez hay que modificar este acuerdo y que el acuerdo diga que ellos hacen el tramo A y nosotros hacemos el tramo B, por lo demás me parece muy acertado llegar a este tipo de esquemas, a este tipo de convenios de colaboración en el que los interesados también participan con un cincuenta por ciento pero lo que sí me hace a mi ruido, no me parece apropiado es que nos traigan ya con hechos consumados y que además nos platiquen una versión diferente a lo que dicen los documentos, por que los documentos no dicen que ellos van hacer el A y nosotros el B, eso por un lado , por el otro pregunto, porque hay una caseta, hay dos casetas que restringen el acceso ahí, pregunto si esa vialidad ya fue entregada formalmente al municipio, porque se trata que los recursos públicos se utilicen en vías de uso común, en vías de uso públicas, no es para uso exclusivo del parque industrial. Es pregunta, entonces, una es esa ¿si es público? ¿Si es municipal? ¿Si va a ser acceso libre? Y la otra es ¿cuál de las informaciones es correcta la que nos dice de repartir el tramo "A" a ellos y el tramo "B" a nosotros o el esquema que nos manejan aquí en el documento? -----

- - - Otorgándole el uso de la palabra al Arq. Jorge R. Herrera Bustamante, Secretario de Obras Publicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, los documentos que se firmaron con las empresas fueron específicamente para, se hizo un esquema de acuerdo a prorratar en costo de acuerdo al frente de su propiedad, para que fuera equitativo por todas las partes, pero al final de cuentas estamos consientes en que era la mitad y mitad del costo y llegamos a un acuerdo en que por la premura de que ellos tenían de hacer la calle por ese cierre de actividades que tiene durante quince días la Secretaría a mi cargo dio el permiso que pavimentaran ese tramo para que pudieran salir de ese compromiso que no tuvieran problema con sus embarques y ahí quedo asentado ocho mil metros los que pavimentan ellos y ocho mil nosotros y esos convenios que se llevaron en el año pasado fueron específicamente para delimitar el metro cuadrado de acuerdo a su frente para prorratar el costo de la obra y ahí se desglosa cuanto le toca a cada empresa y en lo referente a las casetas, esas casetas se instalaron a principios del año pasado pero fue un problema derivado de un problema de seguridad de robo de embarque de la misma empresa LG, fue un problema muy grave que estuvimos a punto de sufrir las consecuencias devastadoras de

que la planta pudiera retirarse de la ciudad por haberles robado varios embarques y fue un asunto de seguridad, simplemente para poder salvaguardar los embarque de ellos que diariamente salen al puerto de Altamira y Manzanillo y a la fecha de hoy siguen estando escoltados para que lleguen a su destino y su embarque es seguro. Entonces eso es un problema de seguridad, que de hecho hay gente de seguridad, Ejercito Mexicano permanentemente y si hay un horario en las casetas de siete de la mañana a nueve de la noche para que transiten libremente los vehículos están sobre la vía pública, las dos calles son vialidad también. -----

- - - Otorgando el uso de la palabra al Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: Yo celebro este convenio y el hecho de que se haga esta obra, que quizá quienes sentimos la necesidad de estas empresas no vemos de ayer ni de que en este año, es algo que se había venido incluso pidiendo en administraciones anteriores y que quizá no se había llegado al convenio de participar con un porcentaje de los que se invirtiera en cada parte, desde que en otra administración, en la pasada creo se pavimento la brecha del 99 que ustedes saben quienes transitan por allá o tienen la oportunidad o necesidad porque esto es una necesidad ni es un capricho, ni es para que se vea bonita la ciudad o el parque es una necesidad urgente de quien invierte en Reynosa pues desea que las instalaciones que tienen su inversión que no es poca cosas este en buen estado pero también el hecho de que sean sus embarques seguros y su traslado pero yo voy mas allá, yo voy a las personas a los compañeros que ahí laboran que también sienten esa necesidad de seguridad y de libre tránsito, por cuanto a la obra si se hace antes o después ya nos expusieron los motivos y el porqué se hizo de esa manera, creo que no es ahí lo que nos hace ruido, lo que nos hace ruido pareciera por lo que escucho es que Reynosa progrese que sean cosas buenas, porque no es al revés urgida que algunas obras terminen más pronto, yo no he oído ningún reclamo, vamos y tenemos que seguir avanzando yo lo recordaría qué bueno que lo dicen que están consientes que vamos a ganar otra vez las votaciones, no las vamos a ganar todas nos interesa claro está la de julio y seguramente así será pero por el bien de Reynosa, como esta siempre vamos a votar a favor téngalo usted por seguro. ¡Es cuanto! -----

- - - Solicitando el uso de la voz el Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Si es de urgencia coincido con el compañero que hay urgencia por hacer las obras que le hacen falta no me opuse a esta obra no hable de que esté en desacuerdo con esta obra lo que si es que la administración pública tiene su tiempo, el gasto público tiene sus tiempos sus métodos sus formas, sus requisitos y en este caso el tiempo ya nos gano y este convenio ya no es correcto, tiene remedio esto nada mas cambien los anexos cambien estos convenio que Usted va a firmar en otros términos, pónganle que el tramo "A" lo va hacer LG, etcétera, etcétera, y que nosotros vamos hacer el tramo "B" porque de esta otra manera estamos, primero mintiendo que no se realizaron así las cosas y la otra incurriendo quizás en alguna ilegalidad entonces el exhorto es a que cambiemos los términos de ese convenio, no que no se haga la obra, coincido en que es una obra muy importante, coincido en que el esquema es muy apropiado que los beneficiaros directos participen estoy completamente de acuerdo que me queda claro la importancia de las empresas que ahí están instaladas pero también tengo muy claro la responsabilidad que tenemos como servidores públicos y entonces el exhorto es cambien ese anexo, ese convenio que se va a firmar que no lo facultaron para firmarlo, aun no se firma estamos a tiempo de corregirlo. -----

- - - Tomando el uso de la voz el Presidente Municipal C. José Elías Leal, quien manifiesta: Cambiemos la forma y no el fondo, si no existe ningún otra intervención someto a su consideración el presente punto de acuerdo en lo referente a la pavimentación hidráulica de las calles "A" y "B" del Parque Industrial Reynosa y solicito al Secretario de cuenta de la propia votación. -----

- - - Haciendo uso de la palabra el Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, Secretario del R. Ayuntamiento, manifiesta: Solicito a los miembros del Cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa favor de levantar su mano, muchas gracias, **SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE FUE EMITIDA LA SIGUIENTE VOTACIÓN 24 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS EN LO REFERENTE A PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LAS CALLES "A Y B" DEL PARQUE INDUSTRIAL REYNOSA.** -----

- - - A continuación se transcribe el dictamen:

Ciudad Reynosa, Tamaulipas, a los a los Veintiocho días del mes de Enero del año dos mil quince.

La Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, se permite emitir DICTAMEN, sobre la aprobación de la propuesta de la Pavimentación Hidráulica de las Calles Principal A y Principal B del Parque Industrial Reynosa.

C O N S I D E R A N D O

- - - **PRIMERO:** Que en el desarrollo de la Trigésima Novena Sesión de Cabildo celebrada en forma ordinaria en fecha veintiocho de Noviembre del año 2014, fue aprobado por el cabildo en pleno el Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2015.

- - - **SEGUNDO:** Que en el transcurso del año 2014, se realizaron acercamientos y reuniones por parte de la empresa LG Electronics Reynosa, Kwang Sung Electronics México S.A. De C.V., Weatherford de México S.A. De C.V., Semtech Corpus Christi S.A. De C.V., Starion Reynosa S.A. De C.V., Fam. Rodríguez Camino – Samuel Domínguez, Artes Metálicos S. De R.L. De C.V, Specialty Rental, Sociedad de Motores Domésticos S. De R.L. De C.V, Teléfonos de México - TELMEX, con la Secretaria de Obras Publicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, planteando la necesidad de Pavimentar la Avenida Principal A y Principal B en Il Parque Industrial Reynosa.

- - - **TERCERO:** Que solicitan al Municipio de Reynosa la suscripción de un convenio de colaboración para la ejecución de trabajos relativos a la pavimentación de las vialidades avenida Principal A y Principal B, en el Parque Industrial Reynosa en el municipio de Reynosa, Tamaulipas. Celebrado por las empresas anteriormente mencionadas y la Secretaria de Obras Publicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, en los que ambos están de acuerdo a la aportación del 50% del valor de los trabajos a realizarse.

- - - **CUARTO:** Que los alcances y convenios de esta obra son los siguientes:

Calle Principal A:	5,933.96m ²	\$4,272,451.20
Calle Principal B:	<u>9,999.26m²</u>	<u>\$7,199,464.32</u>
TOTAL	15,933.22m ²	\$11,471,915.52 + IVA

Anexo A y B.

- - - **QUINTO:** Que el Secretario de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Arq. Jorge Herrera Bustamante, notifica a la Comisión que la parte proporcional a la inversión del Ayuntamiento ya se encuentra debidamente gestionada y aprobada por el Gobierno Federal, por lo tanto el municipio contara con los recursos necesarios para su participación.

- - - **QUINTO:** Que la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, ateniendo la solicitud de las Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Medio Ambiente:

RESUELVE

- - - **ÚNICO:** Que visto y analizados que fueron los proyectos por esta Comisión, se remiten a la Secretaria de Ayuntamiento para someterlo a la autorización del Cabildo en Pleno la realización de estas obras descritas a continuación:

DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO Y ASFÁLTICO, INCLUYE: CARGA Y ACARREO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	15928.00	\$95.56	\$1,522,079.68
CARGA MECÁNICA Y ACARREO EN CAMIÓN DEL MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A TIRO LIBRE FUERA DE LA OBRA, VOLUMEN MEDIDO SUELTO, INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	2867.00	\$151.37	\$433,970.80
EXCAVACION PARA APERTURA DE CAJA, EN MATERIAL TIPO A y/o B, INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	3185.60	\$25.23	\$80,372.69
CARGA MECÁNICA Y ACARREO EN CAMIÓN DEL MATERIAL PRODUCTO DE CORTE A TIRO LIBRE FUERA DE LA OBRA, VOLUMEN MEDIDO COMPACTO, INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	3185.60	\$150.30	\$478,795.68
TRATAMIENTO DE TERRACERIAS A NIVEL DE SUB RASANTE DE 15 CM. DE ESPESOR, ACAMELLONADO, HUMEDECIDO, HOMOGENIZADO, TENDIDO, CONFORMADO Y COMPACTADO AL 85% PROCTOR COMO MINIMO, INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	M2	1592.80	\$198.38	\$315,979.66
FORMACIÓN DE BASE HIDRAULICA DE 20 CM. CON MATERIAL DE BANCO CON VALOR DE SOPORTE IGUAL O MAYOR A 60; LIMITE LIQUIDO DE 25 MAX.,Y CL DE 6 MÁX., ACAMELLONADO, HUMEDECIDO, HOMOGENIZADO, TENDIDO, CONFORMADO Y COMPACTADO AL 100% PVRS, INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREOS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	3185.60	\$359.28	\$1,144,522.37
PAVIMENTO HIDRAULICO DE 15 CM. DE ESPESOR, CON CONCRETO PREMEZCLADO MR=42 Kg/Cm ² (f'c=300 Kg/Cm ²), TMA 19 MM, RN 8-10 CM., INCLUYE FIBRA, COLADO ALTERNADO Y/O MODULADO PARA CORTE CON DISCO Y MACHIMBRADO LONGITUDINALMENTE, INCLUYE: VIBRADO, CURADO, TENDIDO, RAYADO, CORTE CON DISCO, RELLENO BITUMINOZO EN JUNTAS DE DILATACION SEGUN DISEÑO, EQUIPO, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	15928.00	\$470.63	\$7,496,194.64

SUBTOTAL 11,471,915.52

IVA 16%	1,835,506.48
TOTAL	\$ 13,307,422.00

DICTAMINA

- - - **ÚNICO:** Toda vez que los integrantes de ésta Comisión, tuvieron a bien analizar el la propuesta de Pavimentación de las Vialidades Avenida Principal A y Avenida Principal B, en el Parque Industrial Reynosa, Esta Comisión acuerdan que es **PROCEDENTE** someterse a la aprobación Honorable Cabildo en Pleno.- -.

- - - Así lo acuerdan y firmas los integrantes de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Publicas, los CC. ALAN ALEXANDRE ARJONA, OVIDIO GUTIÉRREZ GARZA, MARÍA TERESA CANTÚ GONZÁLEZ, ARIEL LONGORIA GARCÍA, JOSÉ ALBERTO SALINAS LARA, JUAN SALVADOR PORTILLO MARTÍNEZ E ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA.

ANEXO A

CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS RELATIVOS A LA PAVIMENTACIÓN DE LAS VIALIDADES AVENIDA PRINCIPAL A Y EN EL PARQUE INDUSTRIAL REYNOSA EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS. CELEBRADO POR LA EMPRESA LG ELECTRONICS REYNOSA, S.A. DE C.V. Y EL R. AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMPS.

PERSONALIDAD

1. **“R. AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS,”** representado por el **Arq. Jorge R. Herrera Bustamante**, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.
2. LG ELECTRONICS REYNOSA S.A. DE C.V. Empresa beneficiada por las Obras de Pavimentación de las vialidades Avenida Principal A y Avenida Principal B en el Parque Industrial Reynosa, a la que se le denominará **“EL BENEFICIADO”**.

DECLARACIONES

DECLARAN “LAS PARTES” QUE:

I.1 Se reconocen mutuamente la personalidad con la que comparecen a la suscripción del presente Convenio para las obras y trabajos de **PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA PRINCIPAL A** y están conformes en otorgar lo que se sostiene en las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- El objeto del presente convenio es el acuerdo para las aportaciones y la ejecución de las obras de **PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA PRINCIPAL A EN EL**

PARQUE INDUSTRIAL REYNOSA por parte del **“AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS”** y **“EL BENEFICIADO”**.

SEGUNDA.- Los Alcances totales de las obras de **PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA PRINCIPAL A Y PRINCIPAL B EN EL PARQUE INDUSTRIAL REYNOSA** serán de **15,933.00 M2** siendo esta en particular y solo por la **AVENIDA PRINCIPAL A** de: **5,933.96 m²** con un concreto hidráulico de 15 centímetros de espesor, aportación determinada por el **“AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS”** referida como “Concreto Premezclado” y una inversión por la obra total de **\$11,471,915.52** (Once millones cuatrocientos setenta y un mil novecientos quince pesos 52/100 M.N) siendo esta en particular y solo por la **AVENIDA PRINCIPAL A** de **\$ 4,272,451.20** (Cuatro millones doscientos setenta y dos mil pesos cuatrocientos cincuenta y un mil esos 20/100) los precios no incluye el Impuesto al Valor Agregado.

TERCERA.- El **“AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS”** y **“EL BENEFICIADO”** están de acuerdo en la aportación por parte de **AMBOS**, correspondiente del 50% del valor de los trabajos a realizarse.

CUARTA.- Se presentan las Especificaciones Técnicas del Proyecto Ejecutivo y Programa de Obra de las obras de **PAVIMENTACIÓN DE LAS VIALIDADES AVENIDA PRINCIPAL A EN EL PARQUE INDUSTRIAL REYNOSA**, las cuales son aceptadas por **“EL BENEFICIADO”** de acuerdo al proyecto, la compañía accede en pagar acorde a los metros frontales de su propiedad para la aportación de Material dando un total de obra de **\$ 4,272,451.20** (Cuatro millones doscientos setenta y dos mil pesos cuatrocientos cincuenta y un mil esos 20/100) **detalle en hoja anexa y parte integral de este convenio para lo que mejor convenga.**

QUINTA.- El **“AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS”** y **“EL BENEFICIADO”** están de acuerdo en la aportación por parte del **“AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS** correspondiente del 50% del valor de los trabajos a realizarse, siendo este en el correspondiente a **\$ 2,136,225.60** (Dos millones ciento treinta y seis mil doscientos veinticinco pesos 60/100 M.N.) precio más I.V.A. en “Trabajo de Concreto Premezclado” donde lo disponga el aportante.

SEXTA.- **“EL BENEFICIADO”** y el **“AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS”** están de acuerdo en que la aportación de **“EL BENEFICIADO”** correspondiente al 50% sea de **\$ 2,136,225.60** (Dos millones ciento treinta y seis mil doscientos veinticinco pesos 60/100 M.N.) precio más I.V.A., mismo que se aplicara directamente a la empresa contratista o constructor para el material utilizado, **detalle en hoja anexa y parte integral de este convenio para lo que mejor convenga.**

Leído el presente Convenio y enteradas **“LAS PARTES”** de su contenido, sus alcances y cláusulas, se firma en la Cd. Reynosa, Tamaulipas, a los 19 días del mes de Diciembre del año dos mil catorce.

ANEXO

Costo Total de la Obra	\$ 11,471,915.52	M/N
Principal A	\$ 2,136,225.60	M/N
LG Reynosa Planta A	\$ 1,068,112.80	M/N
LG Reynosa Planta B	\$ 1,068,112.80	M/N
Aportación R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas	\$ 2,136,225.60	M/N
Total Ave. Principal A	\$ 4,272,451.20	M/N

ANEXO B

CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS RELATIVOS A LA PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA PRINCIPAL B EN EL PARQUE INDUSTRIAL REYNOSA EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS. CELEBRADO POR EL R. AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMPS Y LAS EMPRESAS PRIVADAS DE LA AVENIDA PRINCIPAL B EN EL PARQUE INDUSTRIAL REYNOSA.

PERSONALIDAD

3. **“R. AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS,”** representado por el **Arq. Jorge R. Herrera Bustamante**, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.
4. Representantes Legales de las Empresas Privadas Beneficiadas por las Obras de Pavimentación de la Avenida Principal B en el Parque Industrial Reynosa, a las que se les denominará **“LOS BENEFICIADOS”**.
 - LG Electronics Reynosa S.A. De C.V.
 - Kwang Sung Electronics México S.A. De C.V.
 - Weatherford de México S.A. De C.V.
 - Semtech Corpus Christi S.A. De C.V.
 - Starion Reynosa S.A. De C.V.
 - Fam. Rodríguez Camino – Samuel Domínguez
 - Artes Metálicos S. De R.L. De C.V
 - Specialty Rental
 - Sociedad de Motores Domésticos S. De R.L. De C.V
 - Teléfonos de México - TELMEX

DECLARACIONES

DECLARAN “LAS PARTES” QUE:

I.1 Se reconocen mutuamente la personalidad con la que comparecen a la suscripción del presente Convenio y están conformes en otorgar lo que se sostiene en las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- El objeto del presente convenio es el acuerdo para las aportaciones y la ejecución de las obras de **PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA PRINCIPAL B EN EL PARQUE INDUSTRIAL REYNOSA** por parte de “**AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS**” y “**LOS BENEFICIADOS**”

SEGUNDA.- Se presentan los Alcances de las obras de **PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA PRINCIPAL B EN EL PARQUE INDUSTRIAL REYNOSA** siendo estas: **9,999.26m²** con un concreto hidráulico de 15 centímetros de espesor, aportación determinada por el **AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS** referida como “Concreto Premezclado” y una inversión total de **\$ 7,199,464.32** (Siete millones ciento noventa y nueve mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 32/100 M.N.) precio no incluye el Impuesto al Valor Agregado; **referencia al final de este contrato como anexo y parte integral del presente convenio.**

TERCERA.- El “**AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS**” y “**LOS BENEFICIADOS**” están de acuerdo en la aportación por parte de **AMBOS**, correspondiente del 50% del valor de los trabajos a realizarse.

CUARTA.- Se presentan las Especificaciones Técnicas del Proyecto Ejecutivo y Programa de Obra de las obras de **PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA PRINCIPAL B EN EL PARQUE INDUSTRIAL REYNOSA**, las cuales son aceptadas por “**LOS BENEFICIADOS**” de acuerdo al proyecto, las compañías acceden en pagar acorde a los metros frontales de su propiedad para la aportación de Material dando un total de obra de **\$ 7,199,464.32** (Siete millones ciento noventa y nueve mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 32/100 M.N.) **detalle en hoja anexa y parte integral de este convenio para lo que mejor convenga.**

QUINTA.- El “**AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS**” y “**LOS BENEFICIADOS**” están de acuerdo en la aportación por parte del “**AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS**” correspondiente del 50% del valor de los trabajos a realizarse, siendo este en el correspondiente a **\$ 3,599,732.16** (Tres millones quinientos noventa y nueve mil setecientos treinta y dos 16/100 M.N) precio más I.V.A. en “Trabajo de Concreto Premezclado” donde lo disponga el aportante.

SEXTA.- “**EL BENEFICIADO**” y el “**AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS**” están de acuerdo en que la aportación de “**LOS BENEFICIADOS**” correspondiente al 50% sea en efectivo **\$ 3,599,732.16** (Tres millones quinientos noventa y nueve mil setecientos treinta y dos 16/100 M.N) precio más I.V.A. mismo que se aplicara directamente a la empresa contratista o constructor para el material utilizado, **detalle en hoja anexa y parte integral de este convenio para lo que mejor convenga.**

Leído el presente Convenio y enteradas “LAS PARTES” de su contenido, sus alcances y cláusulas, se firma en la Cd. Reynosa, Tamaulipas, a los 19 días del mes de Diciembre del año dos mil catorce.

ANEXO

LG Reynosa Planta A	\$	716,349.60	M/N
LG Reynosa Planta B	\$	718,909.20	M/N
Total LG Principal B	\$	1,435,258.80	M/N
Restante	\$	2,164,473.36	M/N
Kwang Sung Electronics México S.A. de C.V.	\$	279,633.82	M/N
Weatherford de México S.A. de C.V.	\$	327,763.11	M/N
Semtech Corpus Christi S.A. de C.V.	\$	195,743.68	M/N
Starion Reynosa S.A. de C.V.	\$	286,355.79	M/N
Fam. Rodríguez Camino - Samuel Domínguez	\$	90,612.11	M/N
Artes Metálicos S. de R.L. de C.V.	\$	188,215.08	M/N
Specialty Rental	\$	107,551.47	M/N
Sociedad de Motores Domésticos S. de R.L. de C.V.	\$	635,629.20	M/N
Teléfonos de México - TELMEX	\$	52,969.10	M/N
Calle Principal B	\$	3,599,732.16	M/N

--- IX.- INFORMES DE LAS COMISIONES. -----

--- Solicitando la Palabra la Ciudadana Regidora María Teresa Cantú González, manifiesta: Bueno ya cambiando de tema pero siguiendo todavía de hablar de cosas buenas de Reynosa quiero informarles compañeros ya muchos han oído del proyecto que tendremos la próxima semana aquí en Reynosa por gestiones de nuestro Alcalde, tuvimos la oportunidad de que Reynosa tenga una magna exposición urbana, ahorita se la vamos a presentar, es una magna exposición que viene desde Ecuador con todo el amor para Reynosa, se trata, bueno si quieren darle play para que vean y la exposición se vende sola. (Se trasmite video)

--- Continuando con el uso de la Palabra la Ciudadana Regidora María Teresa Cantú González, manifiesta: que hace el embajador de Ecuador, en su presentación de esta exposición tiene unas palabras que creo que serian bien que quedaran, que pueden quedar para la historia si como gobiernos rescatamos el arte he impulsamos el arte en sus diferentes disciplinas podemos dejar huella nosotros los servidores públicos somos los que tenemos nuestra responsabilidad rescatar los valores humanos las profesiones que menos pagan y las más difíciles entonces tendremos una esperanza de convertirnos en un mundo mejor tenemos nuestro entorno de arte para todos y será siempre luz de inspiración para los ciudadanos del mundo, un reconocimiento de corazón a la generosidad de los y las artistas que nos regalaron su talento en este hermoso y único proyecto, es un proyecto que vale la pena que es un gran honor que este aquí en nuestra ciudad se acaba de presentar en la cumbre iberoamericana en la ciudad de Veracruz y de verdad que fue muy peleada en la ciudad de México, por la ciudad de Monterrey que pues nos ganan en tamaño y en metrópoli pero bien, por eso le agradezco al Señor Presidente que haya hecho todas las gestiones

para lograr que sea Reynosa la Cede, viene agradecer la participación de la ciudadanía a través de la empresa TITSA, que ella una parte son las gestiones y otra parte son las cuestiones económicas ella nos está facilitando su equipo sus transportes para que ahorita que salgamos de afuera ya en nuestra plaza la exposición que será inaugurada Dios mediante el próximo seis de febrero la hora es a las cinco de la tarde si no hay otro cambio y las gestiones del Alcalde nos dice que estaría aquí el excelentísimo embajador de Ecuador de la Ciudad de México, la Cónsul de Ecuador, el Gobernador que allá Prefecto del estado la provincia de Pichincha, dicen que es donde está la capital Quito, entonces creo que Reynosa va a estar de fiesta y pues creo que todos debemos de estar muy orgullosos y creo que se merece el Alcalde un gran aplauso por este éxito que se tuvo con esta exposición. - -

- - - Tomando la palabra el C. José Elías Leal, Presidente Municipal, quien manifiesta: Déjenme comentarles también que estaría por aquí el Gobernador del Estado de Tamaulipas y obviamente los artistas de la comunidad, donde van a participar sobre todo con el trabajo, el desarrollo, con unas de las empresas, ayúdame por favor. - - - - -

- - - Continuando con el uso de la Palabra la Ciudadana Regidora María Teresa Cantú González, manifiesta: La exposición consta de 22 colibríes y viene una rosa también, están hechos en fibra de vidrio son aproximadamente de dos metros de diámetro y esta rosa en especial el gobierno de Ecuador quiere que sea un símbolo de la unión de dos ciudades eso no se hizo en Veracruz y van a participar el maestro Artemio Guerra y diferentes artistas de la plástica local donde van a plasmar su arte para que esta exposición cuando salga de la ciudad que posiblemente va para China próximamente, lleve el mensaje de los artistas locales de Reynosa al mundo, a través de esta participación y esta unión de dos pueblos. - -

- - - Solicitando la Palabra la Ciudadana Regidora Martha Jimena Valdez Morales, manifiesta: Buenas tardes Compañeros de Cabildo y Medios de Comunicación aquí presentes, este día les comunico como integrante de la Comisión de Participación Ciudadana, que el pasado martes 27 de enero tuvimos la primera reunión con el Comité de la Medalla al Mérito Ciudadano Ingeniero Marte R. Gómez, en la cual dimos a conocer las bases de la convocatoria acordamos lugares estratégicos en donde se pueda dar más difusión, tomando en cuenta propuesta del comité para darle formalidad a la entrega de dicha medalla, también les informo que a partir del pasado 26 de enero hasta el día 27 de febrero estará abierta dicha convocatoria para recibir las propuestas de los candidatos a recibir el máximo reconocimiento que este Republicano Ayuntamiento de Reynosa otorga, por el momento es todo lo que tengo que informar, gracias. - - - - -

- - - Solicitando la Palabra el Ciudadano Regidor Ovidio Gutiérrez Garza, manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, la intervención de la Comisión de Turismo, la Comisión de Turismo emitió un oficio donde hacemos la sugerencia y petición de rehabilitar varias calles de la ciudad banquetas alumbrado, el perímetro del primer cuadro de la ciudad ya que es nuestro corazón y no debemos dejarlo recaer, sugerimos empezar con la calle Hidalgo la cual ya se aprobó a la remodelación, Matamoros, Porfirio Díaz, Miguel Alemán, Zaragoza y la calle Aldama, nos gustaría que estas calles sean agregadas al próximo paquete de obras del 2015 ya que son nuestro, es la puerta de bienvenida a todos los visitantes y extranjeros que no solo están llegando a esta gran ciudad, también a este magnífico país, así que ya que esta el Secretario de Obras Públicas y a Alan, que agreguen estas calles a ver si se pueden para el próximo paquete de obras es cuánto. - - - - -

- - - Solicitando la Palabra el Ciudadano Regidor Oscar Díaz Salazar, manifiesta: Gracias

Presidente, de la reunión de fomento económico y comercio exterior tuvimos la intención de hacer una propuesta es cuatro o cinco obras aun no llegamos al consenso que en su momento con algún consenso turnaremos la propuesta que impacte directamente al área de producción, económica o al área de comercio exterior, no la tenemos aun les adelanto que vamos a enviar un paquete de obras una carta a santa claus la que leyó el compañero Ovidio la del 2014, yo esperarí a que nos convoque para renovarla, hacer algo también para 2015, aunque esa está pendiente todavía, les adelanto entonces que vamos hacer una propuesta de obras, que la haremos llegar la copia respectiva, el tramite respectivo a Usted Presidente como jefe de la administración y a la súper comisión de obras públicas. - - - - -

- - - X.- ASUNTOS GENERALES.

- - - Solicita la palabra la C. Regidora María Teresa Cantú González, quien manifiesta: Buenas tardes Alcalde, les hice pasar, no sé si ya lo repartieron, por favor, una solicitud que me está haciendo un grupo de ciudadanos de Reynosa, que a través de una actividad que se hizo el año pasado, decidieron que el proyecto que quieren hacer es una concha acústica y están solicitándonos la aprobación para construir esa concha acústica en la plaza Treviño Zapata, en un área que esta por ahí anexo una foto que me enviaron, pero como es una plaza pública y aunque el recurso va hacer totalmente privado pues requerimos aprobación, se requiere la aprobación de nuestro Honorable Cabildo entonces quiero poner a su consideración para que si parques y jardines tiene algún inconveniente o los compañeros, nada más para darles a estas personas lo que se decida aquí en Cabildo, es cuánto. - - - - -

- - - Tomando el uso de la palabra el C. José Elías Leal, Presidente Municipal, manifiesta: Tomamos nota y lo ponemos a consideración para la próxima sesión de cabildo para que sea votado, que lo analice la comisión pertinente. - - - - -

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Gustavo Rico de Saro, quien manifiesta: Mi participación es para ti Oscar, si nos dimos cuenta la Síndica se abstuvo en el momento que tú haces tú señalamiento ella no había intervenido, a lo que me refiero es que tu intervención en hacer el señalamiento que su familia tiene un negocio ahí, al fin del día ella no ha participado pareciera que lo haces con algún dolo o afectar su imagen y esto no es la primera vez, si ha sucedido muchas veces te refieres a las Regidoras con unos términos que muchas veces puede ser una falta de respeto, yo, déjame te digo una cosa, si tú crees que el faltarle el respeto a una mujer te hace mas hombre, déjame te digo que estás equivocado siempre me he referido a tu persona con mucho respeto, creo que aquí no hay minorías, creo que todos somos parte de un Cabildo, todos tenemos voz y voto, esto es un consenso de ideas, que gana el que tiene el mayor soporte de su idea, te invito a seguir debatiendo de una forma ordenada, con mucho respeto sobre todo a las mujeres y tus ideas siempre son bienvenidas, siempre son debatidas, nada mas hay que hacerlo con respeto, es cuánto. - - -

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: ¡Eso no es correcto Regidor!, eso es falso, yo no me he referido ni en corto ni en público con faltas de respeto a las compañeras Regidoras y Síndicas, yo no he sido ofensivo con ninguna de ellas, a la mejor no les gusta lo que yo digo o lo que yo propongo, pero de ahí a faltarles al respeto eso no es correcto, estoy seguro que en su momento quien se sienta ofendido me hará el reclamo pertinente y si hay algo que corregir con mucho gusto lo haré, pero tampoco las compañeras no requieren defensores de oficio, eso por un lado, por el otro, yo quisiera

pedirle Presidente que revisemos muy bien lo que está ocurriendo en el área de servicios primarios, las discusiones para el presupuesto de egresos acordamos por los problemas que había en materia de obra pública, con el sentimiento con el dolor no incrementar en lo que hubiera sido posible el presupuesto para obra pública y se llevo a la formula de transferírsele a servicios primarios y en servicios primarios no se ve aun refleja aun esa voluntad que hubo para incrementar el dinero, para incrementar el presupuesto que tiene para atender las labores de la ciudad, en esa materia el bacheo no funciona, yo se que acaban de poner en marcha un programa muy intenso de bacheo. La basura pasan dos, tres, cuatro semanas y la basura acumulándose en los hogares, en el alumbrado nos cansamos de solicitar que atendamos en particular, si escuchan radio se darán cuenta de que los vecinos hablan y que se acumulan peticiones y se hacen añejas las peticiones, tal vez muy probablemente no es un policía el indicado para estar al frente de la Coordinación de Servicios Primarios, creo yo que en nuestro reglamento tendríamos que especificar al igual que ocurre con el Secretario del Ayuntamiento, al igual que ocurre con el Secretario de Obras Públicas que se le exige una carrera en particular que es obra pública si tenemos un arquitecto, un abogado en la Secretaría del Ayuntamiento y lo que si no es lo más indicado es que un abogado con formación policiaca esté al frente del mantenimiento de la ciudad, no es en términos generales, de que quien esté al frente, pero además no lo es en la práctica lo vemos lo hemos constatado la persona que está ahí no está resolviendo las tareas que le competen a su oficina, entonces esto me lleva pues hacerle una sugerencia Presidente que lo coloque si el compromiso político es muy grande que lo coloque en un área donde haga menos daño y que renueve ahí los mandos en la Coordinación de Servicios Públicos Primarios, es cuanto Presidente. -----

- - - Tomando el uso de la palabra el C. José Elías Leal, Presidente Municipal, manifiesta: ¿Qué día es hoy? Jueves veintinueve, muy complicado que los primeros veintinueve días del mes tengamos los resueltos todos y cada uno de las participaciones de los servicios que requiere la ciudad, por supuesto que hemos tomado nota y hemos estado platicando con la comisión hace dos días sobre la cuestión de reforzar la parte correspondiente de los que son los programas de rehabilitación de pavimentos para eso se requiere dinero y se requiere mucha disposición, obviamente en los próximos días verán algunos cambios que son importantes, alumbrado público, pues habido una gran demanda por muchas situaciones algunas luminarias ya dieron lo que tenían que presentar y otras más que estamos hablando de miles que se tienen que cambiar ya no se puede inclusive poder restaurar o rehabilitar y si estoy de acuerdo que tenemos que cambiar muchos aspectos para poder dar los servicios básicos de la ciudad, en el mismo caso estamos el lunes por tomar una decisión con el tema de la basura y espero que estas cosas puedan enviar un buen mensaje a la ciudadanía de las demandas que escuchamos también nosotros todos los días que nos hacen, como cualquier otro municipio pero casi tenemos una ciudad que llega a un millón de habitantes y el presupuesto limitado, no por eso no vamos a cumplir con los objetivos que tenemos sino que tenemos que reforzarlos, tomamos nota y vamos hacer todo lo que esté en nuestra parte, adelante Regidor Gustavo Rico. -----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Gustavo Rico de Saro, quien manifiesta: La mas, quisiera decir que no es correcto, al menos no percibo yo que sea correcto la apreciación del Regidor Oscar, Antonio Rivas Sordia es una persona que se ha dedicado a brindarle sus servicios al Municipio de Reynosa, que ya trabajo en la Coordinación de

Servicios Públicos Primarios, es muy operativo una persona muy trabajadora que trabaja desde las cinco y media seis de la mañana, anda despierto atendiendo los quehaceres del municipio hasta altas horas de la noche, yo he estado de cerca trabajando con él, he visto su capacidad, he visto su liderazgo con la gente de servicios públicos primarios y nada mas quiero yo respaldar el buen trabajo que viene haciendo son precepciones seguramente diferentes a mi me toca verlo seguido por la coordinación de servicios públicos primarios y bueno creo que hay que seguirle apostando a que el siga siendo las cosas bien seguimos dándole herramientas esto muy seguramente va a reflejarse a él en un mejor trabajo y a nosotros como municipio en darle un mejor servicios públicos primarios a la comunidad, es cuánto. -----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Isidro Núñez Velázquez, quien manifiesta: Señor Presidente traigo una propuesta que traen los compañeros del ejido el Guerreño se los voy a dar a conocer, *“Señor Presidente, Honorables Miembros del Cabildo, reciban un cordial saludo y aprovechamos el medio para solicitarle de la manera más atenta se tome en consideración la propuesta que la plaza pública del ejido el Guerreño con ubicación en la brecha 101 de esta misma ciudad la cual fue recién inaugurada el pasado lunes 26 de enero se asigne el nombre del Señor Enrique Serna Arredondo”*, para complementar esto muchos de Ustedes saben el falleció el 28 de agosto un gran hombre de lucha aquí traigo su currículum de lo que trabajo todo su servicio social que hizo en el comité y en varios ejidos fue un hombre de trabajo, pero buenos pues se nos adelanto, entonces pues yo pongo a su consideración ignoro que mas tramites tienen que seguir pero esta es la propuesta de los ejidatarios del ejido el Guerreño, es cuánto. -----

- - - Tomando el uso de la palabra el C. José Elías Leal, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias Regidor, se turna a la Comisión Legislativa y a la Comisión de Monumentos Parques y Jardines de la Ciudad, para su estudio y dictaminación de la misma, adelante Maestra Regidora. -----

- - - Solicita el uso de la palabra la C. Victoria Araceli Ibarra Soto, quien manifiesta: Buenas tardes, muy de acuerdo con lo que propone el compañero Regidor Isidro, pero quiero retomar el punto anterior sin mucho ánimo de polemizar, pero el que calla otorga, yo creo que el Compañero en sus intervenciones si ha sido muy caustico hace juicios muy cáusticos y en ocasiones emite expresiones muy peyorativas, si nos ha ofendido en algunas ocasiones, creo que cuando ya siente que como quiera como él dice siempre va a estar en minoría, cuando siente que ya no hay mas entonces él asume esa actitud la de ahorita pudo haber dicho que están fallando los servicios por que sentimos que si es una expresión de los ciudadanos pero me parece que no es la forma que si policía, esto y aquello, entonces en lo personal si me he sentido que a veces es muy caustico en sus juicios y si le quiero comentar compañero para que así como nosotros nos hemos detenido en muchas ocasiones pues también le solicito que lo haga, es cuánto. -----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. José de Jesús Antonio González Mitre, quien manifiesta: Aplaudo fervientemente la decisión que tomo Señor Alcalde con respecto de traer esa exposición y quiero agregar como Coordinador de la Comisión de Educación, buscar o implementar un programa para que los estudiantes de los diferentes niveles de nuestra escuela principalmente, de educación del municipio principalmente preescolar primaria, secundaria pudieran hacer visitas durante este mes que va a estar la exposición, porque a reserva de que quieren decirme lo contrario estoy convencido que los potenciales

artistas del futuro están precisamente cautivos en las escuelas de nuestro municipio y esta es una oportunidad muy grande para que a ellos se les estimule y busquen la manera de encontrar un poquito y porque no en un futuro podamos tener algunos artistas que se puedan proyectar a unas latitudes mayores y por otro lado me sumo a la cuestión que mencionaba el compañero Gustavo yo también en lo personal el compañero Antonio Sordina al menos a educación cuantas veces se le ha llamado, cuantas veces se le ha pedido apoyo a la hora que sea necesario siempre está presto para atender el trabajo inclusive y discúlpeme por lo que voy a decir Señor Presidente a veces sin herramientas porque ellos hacen todo lo posible por tener su trabajo aun y cuando entienden y comprenden las peticiones de herramientas de insumos y no los tienen, una tristeza que el sábado pasado en la audiencia andaban barriendo con moritos, discúlpeme y yo en lo personal tuve que surtirles unas escobas porque era vergonzoso que los compañeros estuvieran haciendo su trabajo de esa manera no me pesa y no lo hago tampoco para que digan que buena gente soy, simple y sencillamente tenemos que todos los que estamos aquí somos responsables de la administración de este cabildo y este ayuntamiento, gracias, es cuánto. -----

- - - Tomando el uso de la palabra el C. José Elías Leal, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias, hablando la exposición también le encargo que la escuela participe como la han hecho de otros municipios en la cuestión de dibujo y que se les pueda premiar a estos jóvenes y niños. -----

- - - Solicita el uso de la palabra la C. Norma Delia González Salinas, quien manifiesta: Sin el ánimo también como dijo la Regidora Vicky, de polemizar este asunto, creo que también como mujer en este cabildo si se nos ha faltado al respeto a varias compañeras de la forma en cómo se expresa, quiero referirme al artículo 36 del Reglamento Interior del Ayuntamiento para acabar o ya dar fin a este tipo de expresiones que dice lo siguiente: Si durante las discusiones algún miembro del cabildo refiere expresiones que ofendan a sus integrantes u alguna otra persona el Presidente lo llamara al orden invitándolo a que se conduzca correctamente pero en todo caso no se podrá proceder legalmente en contra del munícipe, es para dar fin como ya lo dije a este tipo de situaciones acatar lo que dice el artículo 36 y si usted alcalde en uso de sus facultades que ya le da el reglamento y llame el orden, para las siguientes sesiones. -----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: El problemas es suyo Presidente por no haberme convenido - - - Interviene el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Voy a tener a la mano el artículo 36. - - - Continúa el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Nada mas también tenga en cuenta que no debemos ser reconvenidos por las opiniones que emitimos ¿verdad?, una cosa es que sean opiniones en relación al trabajo, en relación a lo que aquí hacemos y otra cosa son los agravios personales que ahí están las actas para que prueben si hay ofensa o no y de la misma manera esta mi comportamiento en las oficinas como compañeros pero esto era un extra, yo también quería comentarle Presidente que participé en una reunión me invito el Delegado del Transporte a una reunión con los representantes de las rutas del Transporte Colectivo, estuvimos ahí platicando dialogando, quieren que los reciba Usted Presidente, quieren por una parte agradecerle la disposición al participar en el arreglo de las calles es un acto que muchos no conocemos, ellos también participan contra bajo con recursos en colaboración con el ayuntamiento en el arreglo de por donde ellos circulan, el

interés de ellos que las calles por donde ellos transitan estén en buen estado, aunque no necesariamente es su responsabilidad pero han tenido la buena disposición de participar, quieren acercarse para intensificar esos trabajos de manera conjunta, ellos quieren seguir colaborando y trabajar de manera conjunta quieren agradecerle ese primer gesto que por ahí les envió material de relleno para algunas calles, esto me lleva a concluir con esta intervención y una reiterándoles una propuesta que les hice en otras sesiones compañeros para que se establezca como prioridad en los paquetes de obras públicas del 2015 las rutas de los trasportes colectivo, no porque yo lo diga, no porque a los peseros les interese, si les interesa claro que les interesa, es porque la mayoría de las personas se trasladan en ese tipo de transporte, somos pocos los privilegiados que tenemos vehículos y yo creo que eso es un buen criterio una vez agotado el primer criterio que en su momento aplaudimos de pavimentar la periferia de las escuelas públicas, es cuánto. -----

- - - Tomando el uso de la palabra el C. José Elías Leal, Presidente Municipal, manifiesta: Con mucho gusto los recibimos la Comisión de Transporte y Vialidad y también que me acompañe Obras Públicas para que hagamos todas las cuestiones que estén pendientes. - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Gustavo Rico de Saro : Nomas agregar que el día de hoy estuvieron aquí algunos concesionarios, precisamente donde hablamos vienen a sumarse a los esfuerzos ya algunos recibieron oficio como bien dice el regidor Oscar Díaz de mandarles algunos camiones de caliche para algunos lugares donde no está pavimentado se transita, tuvo a bien autorizarlo y hoy estuvieron otros dos donde también se les está ayudando en fin, darle continuidad a que se está trabajando en ese sentido la reunión yo creo que sería después un poco mejor ya que sigamos trabajando yo creo que lo primero es seguir trabajando ahorita en lo que estamos haciendo para una vez que ya tengamos un avance en el trabajo poder sentarnos con ellos y ver cómo vamos. -----

- - - Tomando el uso de la palabra la C. José Elías Leal, Presidente Municipal, manifiesta: Yo estoy a sus órdenes, ojala y podamos las tres y los demás Regidores los recibimos con mucho gusto están las puertas abiertas, adelante Regidor Ovidio. -----

- - -Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza, quien manifiesta: Estoy apoyando al Compañero Rico la verdad que el Señor Antonio Rivas que es una persona digna para realizar su trabajo lo hace con dignidad y respeto, también tengo una petición y una propuesta hemos tomado el tema del crematorio en varias ocasiones sería muy importante conveniente para la ciudadanía mandar hacer unos nichos en el panteón municipal para depositar las cenizas, nos debemos preparar con anticipación para cuando esté listo el crematorio y podamos ayudar a personas más necesitadas. -----

- - - Tomando el uso de la palabra el C. José Elías Leal, Presidente Municipal, manifiesta: Yo creo que los próximos días ya definitivamente ya nos llegó el permiso de COEPRIS ya nada mas falta una firma para la donación del terreno podemos y tenemos que establecer al menos la primera parte dentro del paquete le vamos a cargar muchísimo haber como le vamos hacer del 2015 la primera parte de lo que es o lo que podamos avanzar de la construcción del Panteón Municipal, ya llegó hace una semana verdad el permiso de COEPRIS.-----

- - - **XI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

- - Acto seguido el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar y agotado el Orden del Día de la presente Sesión de Cabildo, agradezco a

todos su atención, se da por concluida la misma siendo las dieciocho (18:00) del día veintinueve (29) de enero del año dos mil quince (2015). Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----.

----- DOY FÉ -----

C. Irma Amelia García Velasco
Primer Síndico

C. Ma. Luisa Guerrero Díaz
Segundo Síndico

C. Sergio Villarreal Martínez
1er. Regidor

C. Gustavo Rico De Saro
2º Regidor

C. Norma Delia González Salinas
3er. Regidor

C. Carlos Alejandro Arjona Hernández
4º Regidor

C. José de Jesús Antonio González Mitre
5º Regidor

C. Esperanza Gaona Pescador
6º Regidor

C. Juan Salvador Portillo Martínez
7º Regidor

C. Alan Alexandre Arjona
8º Regidor

C. Ovidio Gutiérrez Garza
9º Regidor

C. Idolina Emma Salazar Sáenz
10º Regidor

C. María Teresa Cantú González
11º Regidor

C. Isidro Núñez Velázquez
12º Regidor

C. Victoria Araceli Ibarra Soto
13º Regidor

C. Martha Jimena Valdez Morales
14º Regidor

C. Ariel Longoria García
15º Regidor

C. Ma. Teresa Alejo Gómez
16º Regidor

C. José Alberto Salinas Lara
17º Regidor

C. Ismael García Cabeza de Vaca
18º Regidor

C. Oscar Díaz Salazar
19º Regidor

C. Juan González Lozano
20º Regidor

C. Francisco Nájera Cedillo
21º Regidor

C. Lic. Hennie Agustín Merle Zavala
Secretario del R. Ayuntamiento

C. José Elías Leal
Presidente Municipal